E&T DESARROLLOS S.A.S

Nit. 830510377-0 Responsable de Iva

Dirección: CL 46 16 24 OF 802 CC SAN JUAN PLAZA (NEIVA - HUILA)

Teléfono: 6088668420, 3174409787

Email: info@eytdesarrollos.net

Resolución de facturación: 18764086067268 de 26 diciembre 2024 al 26 diciembre 2026

Rango autorizado del : EG - 101 al EG - 200

Cufe: 0c944784846e6e84a526e0613a7106892f77a99f9e12c4b6409cdbf3d543c4291604982c7ee28956f39393ad53b76c72

Factura electrónica de venta No. EG - 127

Información del cliente

Nombre: GOBERNACION DEL HUILA

Nit/C.C.: 800.103.913 - 4

Dirección: CARRERA 4 CALLE 9 (NEIVA - HUILA)

Teléfono(s):

Email: hectorgalindo1@yahoo.com.mx

Expedición: 2025/07/03

Vencimiento: 2025/08/02

Código/Ref.	Nombre / Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1002	SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA A LA EXTRANET CORPORATIVA PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA	1,00	17.009.146,00	0	17.009.146,00
1004	SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES	1,00	1.309.000,00	0	1.309.000,00
1005	SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A MÓDULOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD	1,00	4.798.794,00	0	4.798.794,00

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO(CODIGO DE COMERCIO ART 774) EL NO PAGO CAUSARA INTERESES DE MORA(CODIGO DE COMERCIO ART 774)

NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA; NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA

Valor exento	0,00
Valor gravado	19.426.000,00
Sub Total	19.426.000,00
Valor IVA	3.690.940,00
Valor Total	**23.116.940,00**

Son: VEINTITRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DE PESOS MCTE

Observaciones: Acta Parcial No. 4 del Contrato de Prestacion de Servicios No. 632 de 2025

Elaborado por

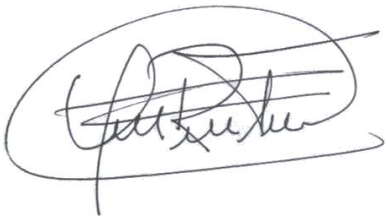
Firma del cliente / Recibido

INFORME ACTIVIDADES No. 4

01/07/2025

Información General del Contrato:

CONTRATO		CONTRATO DE SERVICIOS No. 632 DE 2025
CONTRATANTE		GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA		E&T DESARROLLOS SAS – NIT 830510377-0
VALOR DE CONTRATO		TRESCIENTOSCINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($305.797.870,00) MCTE
PLAZO EJECUCION		DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO		26 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA— PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA



YUDERLY REINA TOVAR
Representante legal E&T Desarrollos SAS
Firma Contratista

INFORME ACTIVIDADES No. 4

CONTRATO DE SERVICIOS No. 632 DE 2025

OBJETIVO: *A continuación, se presenta informe de actividades realizadas para la ejecución del presente contrato las cuales corresponden a las obligaciones estipuladas en el contrato:*

Se presenta el siguiente informe detallado de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 26 de mayo y el 25 de junio de 2025, teniendo como referencia los siguientes Ítems:

ACTIVIDADES GENERALES

1. **El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.**

Durante el periodo reportado se garantizó el manejo de manera confidencial la información propiedad de la Gobernación del Huila, de la que se tuvo conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.

La información entregada por la Gobernación del Huila (tanto oral como escrita y/o dada en medios electrónicos) se ha tratado con la rigurosidad, la seguridad y la confidencialidad que implica su cumplimiento

2. **Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

3. **Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

4. **Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/.**

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 1

5. **Entregar mensualmente la relación de los parches y scripts aplicados en el formato establecido por la entidad "Ajustes, Cambios y Mejoras a Aplicativos y Sistemas de Información", o en el que se asigne para tal fin el Grupo TIC.**

Durante el periodo del presente informe no fueron aplicados scripts y parches de actualización al sistema.

6. **El contratista deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el procedimiento denominado "Adquisición, Desarrollo, Soporte, Mantenimiento, Retiro, Cambio Y/o Actualización de Software".**

Se cumple con lo establecido en el procedimiento indicado, especialmente con lo referente al "long-term support" de la herramienta de desarrollo, lo anterior teniendo en cuenta que el entorno de desarrollo de la EXTRANET© es .NET Framework 4.8 y para bases de datos se tiene

compatibilidad con SQL Server 2018 R2 en adelante (la versión actual de la base de datos es SQL server 2019).

7. **Garantizar el manejo de manera confidencial, de la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación del servicio de soporte, guardando confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad**

Aplicación históricamente confiable con cero fugas de información, y manejo idóneo de los datos por parte del contratista. Las políticas de confidencialidad de la información se respetan en su totalidad, teniendo claro que los datos son responsabilidad y propiedad de la Gobernación del Huila.

8. **Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia**

En el Anexo 1 se relaciona el pago de las obligaciones a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales. También se anexa la CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Ver Anexo 1. Parafiscales mayo, junio y Certificación

9. **Presentar informes mensuales sobre el desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales**

Se presenta de manera oportuna los respectivos informes de desarrollo de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 a la supervisora del contrato.

10. **Actuar con total autonomía técnica y administrativa para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales**

Durante el periodo del presente informe se actuó con total autonomía técnica y administrativa para cumplir con las obligaciones estipuladas en el contrato de servicios No. 632 de 2025

11. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato

Durante el periodo del presente informe no se presentó ninguna novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que afectara la correcta ejecución del contrato de servicios No. 632 de 2025

12. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Departamento por el incumplimiento o por la mala calidad del servicio prestado.

Durante el periodo del presente informe los diferentes módulos que conforman la EXTRANET CORPORATIVA — PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA se encontraron 100% funcionales y sin ninguna novedad.

13. Se realizarán las demás actividades de soporte que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.

Se realizan todas las actividades de soporte requeridas por la supervisora del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a través de la mesa de ayuda dispuesta por la entidad, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. SOPORTE TÉCNICO PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© Y PLATAFORMA @DASHA (EXTRANET CORPORATIVA)

1.1. Implementar los ajustes y/o mejoras en la Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© de la Gobernación del Huila, esto se entiende como modificaciones funcionales a los módulos en producción teniendo en cuenta la normatividad vigente, cambios en la normatividad y demás normatividad Departamental y Nacional que aplique a los procesos de atención al cliente y gestión documental

Durante el periodo del presente informe no fueron aplicados ajustes y/o mejoras en la extranet corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila.

1.2. El soporte técnico a la licencia del software del Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© incluye el derecho a la actualización del sistema a las versiones que realice y registre el fabricante del software ante la Oficina de Derechos de Autor del Estado Colombiano. Durante la ejecución del contrato de soporte el contratista deberá reportar a la Entidad que cuenta con el registro de su nueva versión o en su defecto entregar una certificación en su informe final que especifique que el Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© no sufrió cambio de versión durante el periodo de ejecución del Contrato de Soporte.

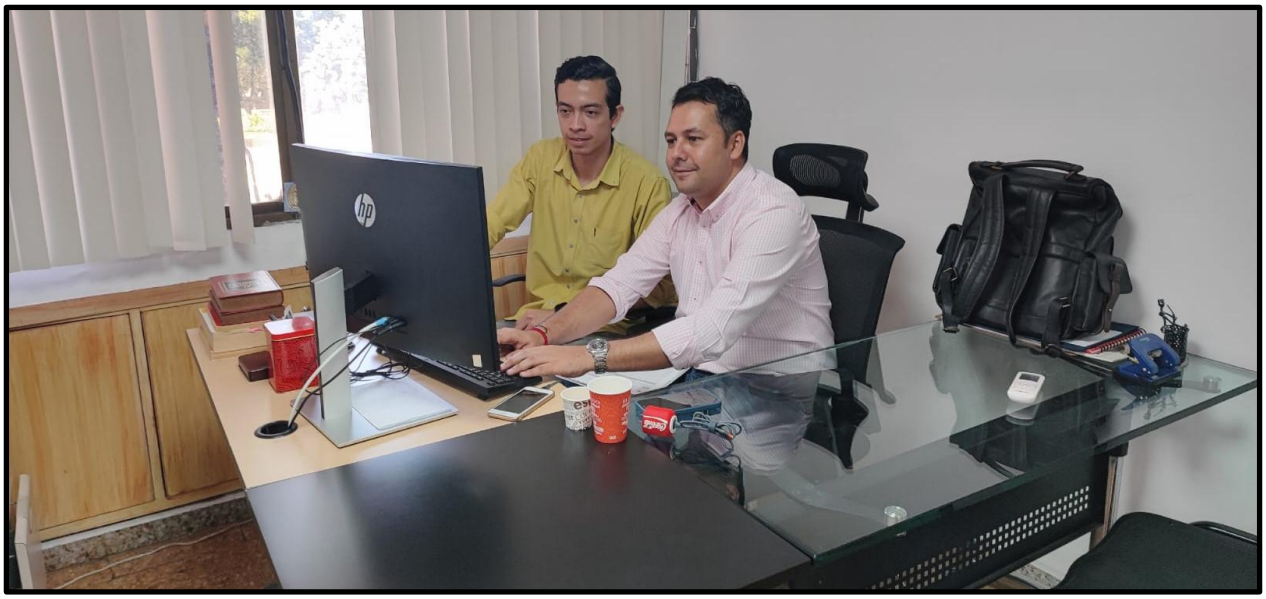
Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

1.3. Socializar a la Entidad los cambios y mejoras que contengan las nuevas versiones del software, levantando un acta de aceptación para aprobar su instalación en el ambiente de producción del sistema. El acta de aceptación para la instalación de nuevas versiones debe ir firmada por los funcionarios líderes de los procesos y del Grupo de Tecnología de la Gobernación del Huila.

Durante el periodo del presente informe no fueron aplicados ajustes y/o mejoras en la extranet corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila.

1.4. Brindar horas de capacitación necesarias a los funcionarios de la Gobernación del Huila para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas

El día miércoles 28 de mayo se brindó capacitación en el manejo de la Extranet corporativa al funcionario Carlos Arley Sterling, funcionario adscrito al Despacho del Gobernador. Dicha capacitación se realizó de manera presencial en el puesto de trabajo del funcionario.



Ver anexo 2. Planillas de asistencia Capacitaciones

1.5. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administración y usuario final de las nuevas versiones implementadas.

Anexo al presente informe se hace entrega de un DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados

1.6. Soporte técnico a fallas de los módulos de la extranet corporativa

Soporte remoto a usuario reportado en la plataforma de la mesa de ayuda GLPI

Durante el periodo reportado, se atendieron un total de **100** solicitudes reportadas por los usuarios a través de la mesa de ayuda GLPI, dichas solicitudes y la respuesta dada por nuestro personal de soporte se relacionan en el documento anexo **Servicios Atendidos GLPI - Gobernación**

Ver anexo 3. Servicios Atendidos GLPI - Gobernación

1.7. Atender las solicitudes de soporte y asistencia técnica reportadas de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención

A continuación, se relaciona la cantidad de comunicaciones gestionadas en cada uno de los municipios beneficiarios del proyecto durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2025, discriminados por naturaleza del documento (PQR, COR, SAL, INT). Adicionalmente, se muestra el índice de eficiencia de respuesta de PQR. Esta información es tomada de los diferentes reportes que ofrece el sistema.

Comunicaciones Generadas durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025

MUNICIPIO	PQR	COR	SAL	INT	TOTAL	EFICIENCIA RESPUESTA PQR %
PITALITO	4027	1197	6317	2370	13.911	**99,78**
LA PLATA	1197	359	1955	103	3.614	**96,49**
ISNOS	92	168	149	9	418	**90,22**
RIVERA	375	322	246	0	943	**87,73**
NATAGA	47	45	0	0	92	**78,72**
ALGECIRAS	285	66	287	9	647	**74,29**
CAMPOALEGRE	350	94	65	2	511	**67,43**
TELLO	102	70	175	0	347	**66,67**
EL AGRADO	0	0	0	0	0	**NA**
GIGANTE	0	0	0	0	0	**NA**
	6.475	**2.321**	**9.194**	**2.493**	**20.483**	

GOBERNACION	**2436**	**2611**	**8159**	**3424**	**16.630**	**91,42**

Del reporte generado anteriormente, cabe resaltar lo siguiente:

- El municipio de **Gigante** no genera comunicaciones de salida ni de entrada desde el año 2021, lo cual indica que no se encuentran haciendo uso del sistema.
- El municipio de **El Agrado** no genera comunicaciones de salida ni de entrada desde el mes de junio de 2021, lo cual indica que no se encuentran haciendo uso del sistema.
- La alcaldía de **Rivera, Nátaga Campoalegre** tienen un índice muy bajo de oficios de salida proyectados en el sistema (comunicaciones tipo **SAL**) lo cual indica que no está centralizando todas las comunicaciones oficiales de la entidad a través de la ventanilla
- Los municipios de **Pitalito, La Plata e Isnos** son los municipios que presentan el mejor uso de la herramienta en cuanto a comunicaciones de entrada radicadas, comunicaciones de salida proyectadas y regularidad en la eficiencia de respuesta a PQR.

- En términos generales, todos los municipios, excepto Gigante, El Agrado, Tello y Campoalegre tienen eficiencia en la respuesta por encima del 70%

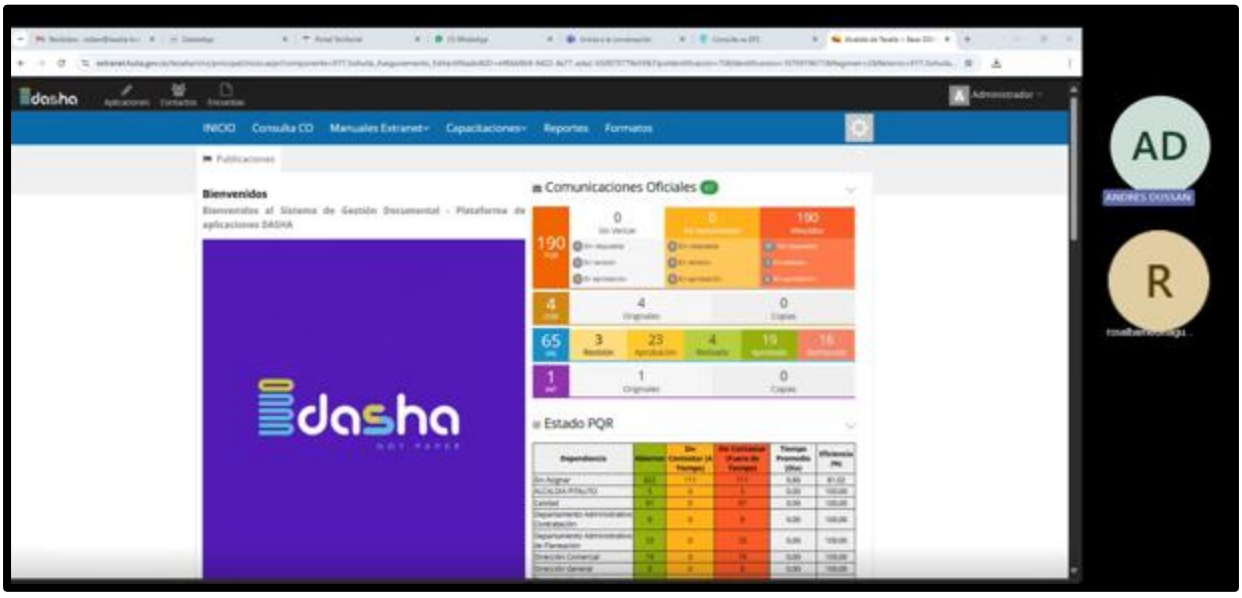
Soporte a Usuario

Durante el periodo reportado, se atendieron un total de 6 solicitudes reportadas por los usuarios administradores de los diferentes municipios que hacen parte de la ventanilla única a través de la plataforma de mesa de ayuda GLPI, dichas solicitudes y la respuesta dada por nuestro personal de soporte se relacionan en el documento anexo **Servicios Atendidos GLPI – Municipios**

Ver anexo 4. Servicios Atendidos GLPI - Municipios

1.8. Brindar horas de capacitación necesarias y requeridas por los funcionarios de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas en el desarrollo del contrato de soporte que garanticen la correcta transferencia de conocimiento.

El día miércoles 11 de junio se brindó capacitación en el manejo de la Extranet corporativa a la administradora de la Alcaldía de Nátaga, la funcionaria Rosalba Medina Guauña, la cual fue solicitada a la mesa de ayuda TIC mediante el ticket No. 902. Dicha capacitación se realizó de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams.



1.9. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administración y usuario final de las nuevas versiones implementadas a los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención

Anexo al presente informe se hace entrega de un DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados.

2. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES DE LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© INTEGRADO CON SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL ENVIO MÁSIVO DE CORREOS.

2.1. Se realiza la configuración y conexión con un servicio externo especializado en el envío masivo de correo para el despacho de correos generados desde el sistema de notificaciones de la Extranet Corporativa - Plataforma de Aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales©

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 1

2.2. Generación de informes de entregabilidad desde la plataforma de terceros cuando sean requeridos.

A continuación, se relacionan la cantidad de notificaciones clasificadas por componente y por mes.

Mes	Componente	Cantidad
Mayo	Notificaciones internas (asignaciones, revisiones, rechazado, acuse de recibo)	4685
	Bloqueos y recuperaciones de cuentas	32
	Envío de comunicaciones y respuestas rápidas	4815
	Alertas de PQRs	570
Junio	Notificaciones internas (asignaciones, revisiones, rechazado, acuse de recibo)	13917
	Bloqueos y recuperaciones de cuentas	61
	Envío de comunicaciones y respuestas rápidas	10242
	Alertas de PQRs	1870
	Total	**36192**

2.3. Soporte y asistencia técnica para la gestión y aseguramiento de envío de máximo setenta mil (70.000) mensajes de correo de notificación al mes.

Durante el periodo del presente informe se gestionó y aseguró la entrega de **36192** mensajes de correo enviados a través del sistema, distribuidos y clasificados en los componentes relacionados en la tabla del ítem anterior.

3. INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO

3.1. Recepción del Correo Electrónico: Mecanismo de integración continua de la cuenta de correo VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, utilizando mecanismos de integración como IMAP, POP3 o API del proveedor de correo contratado por la Gobernación del Huila, para asegurar el monitoreo eficiente de la llegada de nuevos correos al buzón.

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 65%**

Esta funcionalidad ya se encuentra desarrollada en entorno de pruebas, al formar parte del desarrollo "**INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO"**, cuyo objetivo es integrar el correo **VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO** de tal manera que los correos que ingresen a esta cuenta se radiquen de manera automática en el sistema de Gestión documental, de momento no es posible aún implementar en producción y mostrar un avance tangible.

3.2. Filtrado de Correos: Configuración y/o actualización de filtros de integración que permitan identificar correos relevantes (por ejemplo, por asunto, remitente, palabras clave, etc.), garantizando que solo los correos pertinentes sean procesados y dirigidos adecuadamente al sistema

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 65%**

Esta funcionalidad ya se encuentra desarrollada en entorno de pruebas, al formar parte del desarrollo "**INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO"**, cuyo objetivo es integrar el correo **VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO** de tal manera que los correos que ingresen a esta cuenta se radiquen de manera automática en el sistema de Gestión documental, de momento no es posible aún implementar en producción y mostrar un avance tangible.

.

3.3. Extracción de Datos del Correo: Integración de procesos automáticos para el análisis de los contenidos de los correos recibidos, verificando y extrayendo los datos clave (como remitente, asunto, fecha, cuerpo del mensaje, archivos adjuntos, etc.) de manera eficiente para su posterior procesamiento.

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 30%**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de agosto del presente año.

3.4. Procesamiento de Archivos Adjuntos: En el caso de correos con archivos adjuntos (PDF, Word, imágenes, etc.), el sistema debe integrarse con los módulos de almacenamiento para extraer y guardar estos archivos, facilitando su consulta futura en el sistema de gestión de documentos.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la cuarta semana del mes de julio hasta la primera semana del mes de octubre del presente año.

3.5. Radicado Automático en el Sistema de Comunicaciones Oficiales: A través de un proceso de integración del correo y sus datos relevantes, se registra automáticamente la información en el sistema de ventanilla única, asignando la solicitud a un expediente para su posterior seguimiento.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.

3.6. Asociación de Metadatos: Como parte de la integración de la solicitud radicada, se deben asociar metadatos esenciales como la fecha de radicación, tipo de solicitud, remitente, entre otros, para mejorar la trazabilidad, asegurando que el canal de recepción sea el buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.

3.7. Notificación y Confirmación: Una vez completado el proceso de radicación, el sistema de integración debe enviar automáticamente una notificación al remitente del correo, confirmando la recepción y radicación de su solicitud dentro del sistema de ventanilla única.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.

3.8. Número de Radicación: Asignación de un número único de radicación asociado al correo recibido a través del buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, lo cual

permitirá un seguimiento ágil y efectivo de la solicitud en todo el proceso administrativo.

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.

4. SOPORTE Y SERVICIO DE PERSONALIZACIÓN DE REPORTES

4.1. Migración a DevExpress de los siguientes reportes del módulo de Gestión Documental: Reporte Cantidad de Comunicaciones de Entrada por Dependencia, Reporte Tiempos Respuesta PQR por Dependencia, Reporte Consolidado Oportunidad y Eficiencia por Dependencia, Reporte Indicador De Peticiones Quejas Y Reclamos Resueltos Oportunamente, Reporte Clasificación por Tipo de Documento y Reporte de Expedientes.

Actividad completada. **Porcentaje de avance del 100%**

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 3

4.2. Personalizar reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten (Entidad, dependencia, grupo o usuario).

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 70%**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la tercera semana del mes de mayo hasta la cuarta semana del mes de junio del presente año

4.3. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Instituciones Educativas, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre de la institución y en un campo de selección el municipio de ubicación de la institución. Adicionalmente, al editar una institución creada, se podrán relacionar los títulos que ofrece la institución que se está editando, no se debe permitir agregar dos veces el mismo título. Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear instituciones duplicados.

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 50%**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la tercera semana del mes de mayo hasta la cuarta semana del mes de junio del presente año

4.4. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Título Obtenido, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre del título, Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear títulos duplicados.

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 30%**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de julio del presente año

4.5. En el módulo usuarios, al editar un usuario en el apartado contacto, en la sección Currículo, el campo área de Texto denominado "Formación Académica" el cual es de libre escritura, se debe remplazar por tres campos los cuales se detallan a continuación: * Campo “Es profesional?": Botón conmutador con opciones "SI" y "NO", si se selecciona "SI", se habilitan los campos "Institución Educativa" y "Título Obtenido", si se selecciona "NO", estos campos no se habilitan. * Campo "Institución Educativa": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, mejorando la estandarización de los datos. * Campo "Título Obtenido": Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, los datos listados en este campo dependen del valor seleccionado en el campo ""Institución Educativa".

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 30%**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de julio del presente año

4.6. Agregar los campos Es profesional, Institución Educativa y Título Obtenido al reporte "Lista de usuarios" del módulo usuarios.

Se realiza avance en el desarrollo. **Porcentaje de avance del 30%**

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de julio del presente año

5. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A MÓDULOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD

5.1. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO AUTORIZACIONES: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DEL MÓDULO DE AUTORIZACIONES IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Autorizaciones por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.

5.2. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO DE ASEGURAMIENTO: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO DE ASEGURAMIENTO IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Como parte del proceso de soporte del sistema integrado de salud SISHUILA específicamente del módulo Aseguramiento se atendieron **5** solicitudes de soporte a los usuarios las cuales fueron atendidas a través de la mesa de Ayuda GLPI

Ver anexo 5. Servicios Atendidos GLPI - SISHUILA

5.3. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO DE REGISTRO DE PROFESIONALES: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO DE REGISTRO DE PROFESIONALES, IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Registro Profesionales por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional

5.4. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO DE FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO DE FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES, IDENIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO.

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Fondo Rotatorio de Estupefacientes por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional

5.5. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO 4505: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DEL MÓDULO DE 4505 IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo 4505 por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional

5.6. SOPORTE TÉCNICO AL MÓDULO IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL: SOPORTE EN CUANTO A FALLAS DE AL MÓDULO IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL IDENTIFICADAS Y REPORTADAS DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL MISMO

Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al módulo IVC – Saneamiento Ambiental por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaría de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad desarrollada según cronograma de actividades del contrato No. 632 de 2025 y entregada en el informe de actividades número 1

7. ENTREGAR LOS INSTALADORES Y DOCUMENTACIÓN DE MANUALES DE USO Y ADMINISTRACIÓN ACTUALIZADOS DEL SISTEMA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE SOPORTE

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

8. PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL USO DE LOS MÓDULOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD, NO INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A MUNICIPIO DIFERENTES A LA CIUDAD DE NEIVA.

Durante el periodo del presente informe no fue solicitado ningún acompañamiento por parte de los funcionarios administradores de los diferentes módulos que integran SISHUILA. Durante el periodo reportado los diferentes módulos se mantuvieron operativos y 100% funcionales.

9. REALIZAR LA ENTREGA DEL DICCIONARIO DE DATOS PARA TODAS LAS APLICACIONES AL RESPECTIVO SUPERVISOR

Actividad a desarrollar según cronograma de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 programada para realizar durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del presente año.

10. SE REALIZARÁN LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE SOPORTE QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Se realizan todas las actividades de soporte requeridas por el supervisor del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a través de la plataforma GLPI, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.

Anexo 1. Parafiscales mayo, junio y Certificación

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1494244242	9486232493	E	2025/05/20	2025/05/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,977,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075295792	DUSSAN MONTENEGRO ANDRES FELIPE																		230301	30	$1,627,500	$260,400	EPS037	30	$1,627,500	$65,100	CCF32	30	$1,627,500	$65,100	14-23	30	$1,627,500	$8,500	30	$0	$0	Si	$399,100
2	CC	1075248525	GARCIA SILVA JHON JAIRO																		230301	30	$1,890,000	$302,400	EPS037	30	$1,890,000	$75,600	CCF32	30	$1,890,000	$75,600	14-23	30	$1,890,000	$9,900	30	$0	$0	Si	$463,500
3	CC	7730706	LEGUIZAMO POLANIA FABIAN ANDRES																		230301	30	$3,927,500	$628,400	EPS005	30	$3,927,500	$157,100	CCF32	30	$3,927,500	$157,100	14-23	30	$3,927,500	$20,600	30	$0	$0	Si	$963,200
4	CC	83226689	PUENTES LEMUS FAIVER MAURICIO																		230201	30	$1,575,000	$252,000	EPS037	30	$1,575,000	$63,000	CCF32	30	$1,575,000	$63,000	14-23	30	$1,575,000	$8,300	30	$0	$0	Si	$386,300
5	CC	36307930	REINA TOVAR YUDERLY																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
6	CC	7731666	SABOGAL MEDINA FABIAN ANDRES																		230301	30	$2,772,000	$443,600	EPS005	30	$2,772,000	$110,900	CCF32	30	$2,772,000	$110,900	14-23	30	$2,772,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$679,900
7	CC	1075259504	STERLING POLANIA BRYAN LEONARDO																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
8	CC	1075310932	TOVAR CASTRO VANESSA																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
Total	**Afiliados(8)**																						$16,215,500	$2,594,600			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$85,100		$0	$0		$3,977,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1494244242	9486232493	E	2025/05/20	2025/05/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,977,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,594,600	$0	$0	$2,594,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,634,800	$0	$0	$1,634,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$479,800	$0	$0	$479,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$85,100	$0	$0	$85,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$85,100	$0	$0	$85,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$648,700	$0	$0	$648,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	$648,700	$0	$0	$648,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$648,700	$0	$0	$648,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$380,700	$0	$0	$380,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$268,000	$0	$0	$268,000
TOTAL				**8**	**$3,977,100**	**$0**	**$0**	**$3,977,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1582861301	9487778888	E	2025/06/19	2025/06/27	BANCO DAVIVIENDA	8	$3,997,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075295792	DUSSAN MONTENEGRO ANDRES FELIPE																		230301	30	$1,627,500	$260,400	EPS037	30	$1,627,500	$65,100	CCF32	30	$1,627,500	$65,100	14-23	30	$1,627,500	$8,500	30	$0	$0	Si	$399,100
2	CC	1075248525	GARCIA SILVA JHON JAIRO																		230301	30	$1,890,000	$302,400	EPS037	30	$1,890,000	$75,600	CCF32	30	$1,890,000	$75,600	14-23	30	$1,890,000	$9,900	30	$0	$0	Si	$463,500
3	CC	7730706	LEGUIZAMO POLANIA FABIAN ANDRES																		230301	30	$3,927,500	$628,400	EPS005	30	$3,927,500	$157,100	CCF32	30	$3,927,500	$157,100	14-23	30	$3,927,500	$20,600	30	$0	$0	Si	$963,200
4	CC	83226689	PUENTES LEMUS FAIVER MAURICIO																		230201	30	$1,575,000	$252,000	EPS037	30	$1,575,000	$63,000	CCF32	30	$1,575,000	$63,000	14-23	30	$1,575,000	$8,300	30	$0	$0	Si	$386,300
5	CC	36307930	REINA TOVAR YUDERLY																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
6	CC	7731666	SABOGAL MEDINA FABIAN ANDRES																		230301	30	$2,772,000	$443,600	EPS005	30	$2,772,000	$110,900	CCF32	30	$2,772,000	$110,900	14-23	30	$2,772,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$679,900
7	CC	1075259504	STERLING POLANIA BRYAN LEONARDO																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
8	CC	1075310932	TOVAR CASTRO VANESSA																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF32	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
Total	**Afiliados(8)**																						$16,215,500	$2,594,600			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$648,700			$16,215,500	$85,100		$0	$0		$3,977,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510377	0	EYT DESARROLLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	Calle 9 # 4-19 Oficina 312	NEIVA-HUILA	8668420	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1582861301	9487778888	E	2025/06/19	2025/06/27	BANCO DAVIVIENDA	8	$3,997,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,594,600	$13,500	$0	$2,608,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$480,000	$2,500	$0	$482,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,634,800	$8,500	$0	$1,643,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$479,800	$2,500	$0	$482,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$85,100	$500	$0	$85,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$85,100	$500	$0	$85,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$648,700	$3,400	$0	$652,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	$648,700	$3,400	$0	$652,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$648,700	$3,400	$0	$652,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$380,700	$2,000	$0	$382,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$268,000	$1,400	$0	$269,400
TOTAL				**8**	**$3,977,100**	**$20,800**	**$0**	**$3,997,900**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, YUDERLY REINA TOVAR, identificado con No de cédula 36307930, en mi condición de Representante Legal de (E&T DESARROLLOS SAS) identificada con Nit 830510377-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Neiva certifico estar al día con el pago de los aportes realizados por los conceptos sistema de seguridad social y parafiscales durante los últimos dos (2) meses

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Neiva, a los (01) días del mes de julio de 2025

YUDERLY REINA TOVAR
Representante Legal

GINNA ESPERANZA GARCIA Q.
Contadora Pública
TP. 181.205 - T

Neiva (Huila) - Colombia
Carrera 4 # 9 - 20. Oficina 312. Edificio las Américas
317 4409787
info@eytdesarrollos.net
Política de Privacidad: Prohibida la Reproducción Total o Parcial del contenido de esta Propuesta. Propiedad Intelectual de E&T Desarrollos Ltda

Anexo 2. Planillas de asistencia Capacitaciones

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG	Código: SGN-C043-LACI
Fecha Aprobación: 30/07/2024	LISTA DE ASISTENCIA CLIENTE INTERNO	Versión: 08 Página 1 de 1

TEMA	Capacitación Manejo Comunicaciones - Extranet	HORA CITACIÓN	HORA FINALIZACIÓN	FECHA
DICTADO POR	Andres Felipe Dussan			28/05/2025

"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la extraner y web de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

https://extranet.huila.gov.co/?componente=EYT.GestionDocumental_ProcesosDocumentos_Consulta#ID32

Item	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
1	8:00	16:25	Carlos Arly Sterling	Planta		Carlossterling79@gmail.com	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Nota **Para Encabezado:** * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 08 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Anexo 3. Servicios Atendidos GLPI – Gobernación

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
1	1 266	Buenas tardesCon el respeto acostumbrado, me permito solicitar a quien	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co	25/06/2025 16:12	25/06/2025 16:27	25/06/2025 16:28	Buenas tardes Con el respeto acostumbrado, me permito solicitar a quien corresponda verificar los envíos vía correo electrónico de comunicaciones oficiales , dado que no están saliendo al destinatario, adjunto pantallazo como evidencia. Agradezco la oportuna atención y pronta respuesta L. MARY ROJAS ROJAS Atención al ciudadano Alcaldía de Pitalito	En atención a su solicitud, le informamos que fueron desbloqueados los servidorres de notificaciones para solucionar la falla presentada en los envíos. Se recomienda que los usuarios realicen nuevamente los envíos en las comunicaciones que presentaron el error. [042f12c9-e509fb39-685c69ba9c62f3.27735962]	Andres Dussan
2	1 261	Ajuste de comunicación 2025SAL00046815	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	andresguraabogado@gmail.com	25/06/2025 14:26	25/06/2025 15:34	25/06/2025 15:34	Por solicitud del funcionario Carlos Andres Gutierrez Ramirez se crea servicio en la mesa de ayuda Con el finde realizar el ajuste en la comunicación 2025SAL00046815 para que se visualice correctamente el docuemento.	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue ajustada la comunicación 2025SAL00046815 para que se visualice correctamente el documento y se procede a rechazar la comunicación para que esta sea enviada nuevamente a aprobación. [042f12c9-e509fb39-685c5d44abce17.03789376]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
3	1 259	Solicitud creación formulario o link	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	lissalbarracin@hotmail.com	25/06/2025 12:46	25/06/2025 15:23	25/06/2025 15:23	Cordial saludo. Comedidamente me permito solicitar guía y acompañamiento para la creación de un formulario o link para la previa inscripción de Gimnasio Spining Center para los funcionarios de Planta de la Gobernación. Lo anterior, es dado por instrucciones de la Doctora Tatiana Vanegas. Agradezco de ante mano su amable colaboración y pronta respuesta. Atentamente. Lisseth Albarracín. Apoyo área del Talento Humano Obtener Outlook para iOS	Nos permitimos indicarle que, es necesario se aclare en la solicitud a que aplicación hace referencia, en caso de requerir acceso o permiso sobre alguna aplicación deberá solicitarlo el jefe de la depedencia.	Andres Dussan
4	1 248	CAMBIOS GABINETE Y OTROS (copiar)	CORREO ELECTRONICO	Cerrado	isauro.trujillo@huila.gov.co	25/06/2025 8:04	25/06/2025 14:47	25/06/2025 14:47	FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA Y ENCARGAR A ISAURO TRUJILLO VASQUEZ, COMO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MINERIA DEL HUILA. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA Y ENCARGAR A FANNY OSORIO CUELLAR, COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A YANETH CUELLAR PERDOMO, TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 04 DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 2025. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A MARIA MONICA VARGAS FIGUEROA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 04 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 7 DE JULIO DE 2025. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A EBERT BARRERA ALVAREZ, PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 17 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 1o. DE AGOSTO DE 2025. GRACIAS,	Estimado Isauro Trujillo Vásquez, En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano remitido a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al encargo como secretario de Agricultura y Minería, nos permitimos informarle que fue actualizado el usuario (secretario.agricultura) con el cual podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la Secretaría Agricultura y Minería como secretario encargado. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Usuario: secretario.agricultura Contraseña: Agr1cul*2025 Estimado Isauro Trujillo Vásquez, En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano remitido a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al encargo como secretario de Agricultura y Minería, nos permitimos informarle que fue actualizado el usuario (secretario.agricultura) con el cual podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la dependencia como secretario encargado.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
5	1 232	Solicitud de habilitación de usuario en Extranet – Contrato No. 470 de 2025	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	secretario.economico@huila.gov.co	24/06/2025 11:42	25/06/2025 12:14	25/06/2025 12:14	Neiva, 24 de junio de 2025 Señores Dirección de Tecnologías de la Información Gobernación del Huila Ciudad Asunto: Solicitud de habilitación de usuario en Extranet – Contrato No. 470 de 2025 Cordial saludo, Me permito solicitar de manera respetuosa la habilitación del usuario en la plataforma Extranet del abogado JUAN SEBASTIÁN PUENTES MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.255.983, quien actualmente presta sus servicios profesionales en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 470 de 2025, suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Departamento del Huila. Dicha solicitud se sustenta en la adición al contrato mediante el Adicional No. 01, firmado el 17 de junio de 2025, a través del cual se prorrogó el plazo de ejecución por dos (2) meses y se adicionaron recursos económicos para la continuidad de las actividades contratadas. De igual forma, se anexa el acta de suspensión y reinicio del contrato, en la que se indica que el contratista retomó sus funciones el 17 de junio de 2025, luego	Buenos dias, apreciado usuario: Reciba un cordial saludo de parte del equipo de la Mesa de Ayuda de la Gobernación del Huila. En atención al caso N° 1232, Nos permitimos indicarle que, para poder dar trámite a su solicitud, es necesario se envíe debida y completamente diligenciado el FORMATO: SOLICITUD USUARIO EXTRANET actualizado (V3), el cual se encuentra publicado en la Extranet en el Proceso "Gestión y Seguridad de Tecnologías de la Información". Muchas gracias por su atención, estamos a su servicio. Se procede a cerrar el servicio No. 1232, teniendo encuenta que se solicitó adjuntar el formato SOLICITUD USUARIO EXTRANET actualizado (V3), pero no se obtuvo respuesta.	Andres Dussan
6	1 250	Solicitud revisión comunicación de salida No. 2025SAL00045162	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	nicolas.gutierrez@huila.gov.co	25/06/2025 9:30	25/06/2025 11:52	25/06/2025 11:52	Neiva, 25 de junio de 2025 Señores GRUPO TIC Secretaría General Gobernación del Departamento del Huila Neiva Cordial saludo, De manera atenta me permito solicitar su colaboración, con el fin de que se revise la comunicación de salida No. 2025SAL00045162, debido a que no es posible rechazarla, para que se hagan los ajustes respectivos. Para efectos de lo requerido, adjunto los siguientes pantallazos: [042f12c9-e509fb39-685c07eff0c5c4.92061121] [042f12c9-e509fb39-685c07eff19699.58648140]	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó el ajuste en la comunicación 2025SAL00045162 para que se visualice correctamente el documento. [042f12c9-e509fb39-685c295a785568.39943093]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
7	1 255	INACTIVAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	25/06/2025 10:42	25/06/2025 11:31	25/06/2025 11:31	FAVOR INACTIVAR POR VACACIONES AL DR EDGAR MARTIN LARA, SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO, POR VACACIONES DESDE EL 1o. HASTA EL 21 DE JULIO DE 2025 Y A SU VEZ ENCARGAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION POR LAS VACACIONES DEL TITULAR A LA DRA LIDIA AYA AYA. GRACIAS.	Estimada Rosalba Posada Cardenas, De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue inactivado el funcionario Edgar Martín Lara en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y se habilitó el usuario de encargo (secretario.educacion), con el cual la funcionaria Lidia Aya Aya podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la dependencia como secretaria encargada. Las credenciales para el ingreso fueron enviadas al correo institucional laya@sedhuila.gov.co.	Andres Dussan
8	1 257	INACTIVAR (copiar)	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	laya@sedhuila.gov.co	25/06/2025 10:42	25/06/2025 11:27	25/06/2025 11:27	FAVOR INACTIVAR POR VACACIONES AL DR EDGAR MARTIN LARA, SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO, POR VACACIONES DESDE EL 1o. HASTA EL 21 DE JULIO DE 2025 Y A SU VEZ ENCARGAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION POR LAS VACACIONES DEL TITULAR A LA DRA LIDIA AYA AYA. GRACIAS.	Estimada Lidia Aya Aya, En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano remitido a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al encargo como Secretaria de Educación, nos permitimos informarle que fue programada la activación del usuario (secretario.educacion) con el cual podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la dependencia como secretaria encargada desde el 1ro hasta el 21 de julio de 2025. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Usuario: secretario.educacion Contraseña: Educ@cion*25	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
9	1 256	INACTIVAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	25/06/2025 10:56	25/06/2025 11:23	25/06/2025 11:23	FAVOR INACTIVAR POR PERMISO SEGUN CUADROS A: MARLENY DIAZ CHARRY TATIANA ANDREA VANEGAS CORTES CLAUDIA PATRICIA URQUINA MOTTA	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación de las funcionarias MARLENY DIAZ CHARRY, TATIANA ANDREA VANEGAS CORTES y CLAUDIA PATRICIA URQUINA MOTTA en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y correo electrónico en las fechas indicadas.	Andres Dussan
10	1 244	CAMBIOS GABINETE Y OTROS	CORREO ELECTRONICO	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	25/06/2025 8:04	25/06/2025 11:08	25/06/2025 11:08	FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA Y ENCARGAR A ISAURO TRUJILLO VASQUEZ, COMO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MINERIA DEL HUILA. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA Y ENCARGAR A FANNY OSORIO CUELLAR, COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A YANETH CUELLAR PERDOMO, TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 04 DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 2025. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A MARIA MONICA VARGAS FIGUEROA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 04 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 7 DE JULIO DE 2025. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A EBERT BARRERA ALVAREZ, PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 17 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 1o. DE AGOSTO DE 2025. GRACIAS,	En atención a su solicitud registrada en la mesa de ayuda TIC con Ticket# 1244 — CAMBIOS GABINETE Y OTROS, nos permitimos informarle que desde el Grupo de Tecnología se realizó la revisión respectiva en los aspectos: Dominio, Correo Electrónico, Extranet corporativa y Sistema Financiero y Administrativo – SIFA (Si Aplica). Posterior a esto, se informa lo siguiente: 1. Fueron inactivados en los aspectos mencionados anteriormente, los usuarios que se encontraban al día con el Sistema de Comunicaciones Oficiales, los cuales se listan a continuación: FUNCIONARIOS DEPENDENCIA Camilo Ernesto Lozano Hermida Departamento Administrativo de Planeación Carlos Alberto Cuellar Medina Secretaría de Agricultura y Minería 2. Para aquellos funcionarios cuyas fechas de retiro definitivo están programadas para el futuro, se realizará la revisión y ajuste correspondiente en las fechas establecidas. 3. En caso de requerir la reactivación de algún usuario por	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
11	1 253	REACTIVACIÓN EXTRANET-DANIEL BAREREIRO	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	secretario.hacienda@huila.gov.co	25/06/2025 10:00	25/06/2025 10:43	25/06/2025 10:43	Cordial saludo. Por medio de la presente solicito reactivación de usuario del contratista DANIEL BARREIRO QUINO por 15 días hábiles. Atentamente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	En atención a su solicitud se realiza la activación del usuario en el dominio Huila y en el Sistema de Comunicaciones Oficiales del funcionario DANIEL BARREIRO QUINO, en las fechas indicadas en la solicitud.	Andres Dussan
12	1 252	CAMBIOS GABINETE Y OTROS (copiar 2)	CORREO ELECTRONICO	Cerrado	fanny.osorio@huila.gov.co	25/06/2025 8:04	25/06/2025 10:05	25/06/2025 10:05	FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA Y ENCARGAR A ISAURO TRUJILLO VASQUEZ, COMO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MINERIA DEL HUILA. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA Y ENCARGAR A FANNY OSORIO CUELLAR, COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A YANETH CUELLAR PERDOMO, TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 04 DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 1o. DE JULIO DE 2025. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A MARIA MONICA VARGAS FIGUEROA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 04 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 7 DE JULIO DE 2025. FAVOR RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA ENTIDAD A EBERT BARRERA ALVAREZ, PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 17 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, A PARTIR DEL 1o. DE AGOSTO DE 2025. GRACIAS,	Estimado Fanny Osorio Cuellar, En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano remitido a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al encargo como Directora del Departamento Administrativo de Planeación, nos permitimos informarle que fue activado el usuario (director.planeacion) con el cual podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la dependencia como directora encargada. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Usuario: director.planeacion Contraseña: Pl@neac1on*25	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
13	1 247	SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN EN EL SISTEMA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	juan.castillo@huila.gov.co	25/06/2025 8:52	25/06/2025 10:00	25/06/2025 10:00	Cordial saludo, De manera comedida me permito solicitar que se clasifique como COR la comunicación con radicado 2025PQR00026595, toda vez que a la misma es informativa. Igualmente, me permito solicitar la eliminación del Oficio aprobado No. 2025CS041982, la cual se creó para cerrar en todo caso la citada PQR, pero no es posible enviar al destinatario pues fue creada como Comunicación Interna. O en su defecto, si se puede enviar el Oficio No. 2025CS041982, y cerrar directamente la PQR, también quedaría solucionado el asunto. Agradeciendo su amable colaboración, Cordialmente,	En atención a su solicitud nos permitimos manifestar que esta solicitud debe ser remitida al área de Relación y Servicio Estado / Ciudadano, o en su defecto deberá comunicarse con el líder del proceso Fabio García Acosta al correo fabio.garcia@huila.gov.co.	Andres Dussan
14	1 241	RV: Creación de usuario en el sistema de comunicaciones Oficial EXTRANET.	EXTRANET	Cerrado	cabotache@sedhuila.gov.co makabaru94@gr	24/06/2025 16:48	24/06/2025 17:07	24/06/2025 17:07	Cordial saludo. Comedidamente me permito enviar para la solicitud y creación de USUARIO de la plataforma EXTRANET a la contratista MARIA KARINA BAEZ RUGELES identificada con c.c. 1075284441. Agradezco su atención. Cordialmente, _SECRETARÍA DE EDUCACIÓN _ _Gobernación del Huila _ [042f12c9-e509fb39-67f3eb482a3277.50369152] ---------- DE: SECRETARIA DE EDUCACION <sechuila@sedhuila.gov.co> ENVIADO: martes, 24 de junio de 2025 16:22 PARA: SANDRA MILENA PASTRANA VALDERRAMA <spastrana@sedhuila.gov.co> ASUNTO: RV: Creación de usuario en el sistema de comunicaciones Oficial EXTRANET.	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Maria Karina Baez Rugeles Usuario: c.karina.baez Contraseña: Mari@25* En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
15	1 239	SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EXTRANET	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	german.hernandez@huila.gov.co	24/06/2025 15:56	24/06/2025 16:15	24/06/2025 16:15	Buenas tardes Amablemente me permito solicitar la publicación en la Extranet de la siguiente pieza adjunta. Agradezco su colaboración. Atentamente, GERMÁN HERNÁNDEZ VERA Director de Comunicaciones Cel.316 5310269	En atención a su solicitud nos permitimos manifestar que se publico la pieza gráfica en la pagina principal de la Extranet Corporativa. [042f12c9-e509fb39-685b1566a26440.43317415]	Andres Dussan
16	1 237	RV: [GLPI #0001219] Cierre del caso : SOLICITUD ELIMINAR MICROSOFT BLIG	MANTENIMEINTO > SOFTWARE	Cerrado	secretario.cultura@huila.gov.co	24/06/2025 15:04	24/06/2025 15:57	24/06/2025 16:06	Buen día Se requiere la eliminación del pqr dirigido al Municipio de Acevedo, ya se borró el caché del navegador, pero el pqr se encuentra bloqueado, sin opción de enviar o eliminar. Gracias, quedo atenta. MARIA LILIANA QUIMBAYA ---------- DE: Fernando Antonio Torres Restrepo <fernando.torres@huila.gov.co> ENVIADO: martes, 24 de junio de 2025 14:36 PARA: Secretario de Cultura <secretario.cultura@huila.gov.co> ASUNTO: RV: [GLPI #0001219] Cierre del caso : SOLICITUD ELIMINAR MICROSOFT BLIG ---------- DE: soporte.tic <soporte.tic@huila.gov.co> ENVIADO: martes, 24 de junio de 2025 11:58 PARA: Fernando Antonio Torres Restrepo <fernando.torres@huila.gov.co> ASUNTO: [GLPI #0001219] Cierre del caso : SOLICITUD	De acuerdo con su solicitud, le informamos que el inconveniente de la comunicación señalada en la imagen ya había sido reportado previamente por el funcionario Fernando Antonio Torres a la Mesa de Ayuda TIC, mediante el servicio No. 1223 con fecha del 20 de junio. En dicha oportunidad, se le explicó al funcionario que el problema se debía a un procedimiento de cierre incorrecto, y se le indicaron los pasos necesarios para solucionar el inconveniente.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
17	1 233	RV: [GLPI #0001216] Cierre del caso : Activación de la extraned	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	cesarmmu08@gmail.com erpastrana@sedhu	24/06/2025 11:42	24/06/2025 12:15	24/06/2025 12:15	cordial saludo. Adjunto nuevamente la solicitud de usuario para contratista de la secretaria de Educación, con la versión 3 '' formato de solicitud de usuario''. Por su atención, Atentamente, ELKIN R.PASTRANA T. supervisor Secretaría de Educación. ---------- DE: Mesa de Ayuda <soporte.tic@huila.gov.co> ENVIADO: jueves, 19 de junio de 2025 5:50 p. m. PARA: ELKIN RENE PASTRANA <erpastrana@sedhuila.gov.co> ASUNTO: [GLPI #0001216] Cierre del caso : Activación de la extraned =-=-=-= Para responder por correo electrónico, escriba arriba de esta línea =-=-=-= [042f12c9-e509fb39-67eaff87de6000.58541773] [042f12c9-e509fb39-67d9d30936d494.42193990]	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Cesar Albeiro Muñoz Motta Usuario: c.cesar.munoz Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
18	1 223	DIFICULTADES CON PQR	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	fernando.torres@huila.gov.co	20/06/2025 10:26	20/06/2025 11:48	20/06/2025 11:48	Buenos días. El día 12 de junio me fue asignado un PQR de la Alcaldía de Acevedo mediante el cual se solicitaba conceptuar sobre la condición de Bien de Interés Cultural de el monumento a José Acevedo y Gómez. Esta solicitud fue atendida respondiendo de forma oportuna, pero cuando se iba a enviar al destinatario aparecía correo interno y como era de esperarse no se pudo enviar quedando sin cerrar el PQR. [042f12c9-e509fb39-68557d90472e27.29346196] posteriormente se vuelve a enviar la petición el 15 de junio realizando el mismo tramite con similar resultado. Se sugiere volver sobre la petición del 12 de junio para intentar cerrarla pero la respuesta es: [042f12c9-e509fb39-68557d9047e496.46045469] La abogada de la dependencia realiza un tramite para enviarla por otro medio, es así como de da respuesta el 19 de junio mediante el siguiente radicado, comunicación enviada y confirmado recibo. no obstante siguen abierto el PQR no una sino dos veces. Necesito de su apoyo [042f12c9-e509fb39-68557d9048c3d1.60585606]	En atención a su solicitud, se verifica que se está realizando de forma incorrecta el proceso de cierre en el PQR con código 2025PQR00026419, dado que la comunicación de respuesta fue generada con el documento de salida ''Comunicación Interna Word'' y como su nombre lo indica este documento está habilitado únicamente para proyectar comunicaciones internas. Para solucionar el incoveniente, es necesario eliminar la comunicación de respuesta (2025SAL00046005) y realizar nuevamente el proceso de cierre utilizando el documento ''Oficio Word''. Para lo cual, el funcionario que aprobó la comunicación debe solicitar a la mesa de ayuda TIC la anulación de firmas del oficio, una vez anulada la firma podrá ingresar a la comunicación de respuesta y eliminarla.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
19	1 218	Tramite PQR oficio de salida 2025SAL00043538	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	wilson.gamboa@huila.gov.co	20/06/2025 7:50	20/06/2025 10:01	20/06/2025 10:01	Cordial saludo, Solicito el apoyo para poder remitir al secretario encargado (Dr. Camilo Lozano) la respuesta del PQR. Al momento de reenviarlo se envía al Ing Carlos Cuellar y el me lo rechaza. El PQR se vence en 2 días: Comunicación 2025PQR00024808 / Entregado Asunto: OFICIO COMITE SECCIONAL DE CAMPOALEGRE - HUILA OFICIO COMITE SECCIONAL DE CAMPOALEGRE - HUILA Tipo Liga: Respuesta 2025SAL00043538 / Rechazado Asunto: Respuesta 2025PQR00024808 OFICIO COMITE SECCIONAL DE CAMPOALEGRE - HUILA [042f12c9-e509fb39-685558ff38fe93.45821525] Gracias, WILSON DAVID GAMBOA PÉREZ Secretaría de Agricultura y Minería Unidad de Riego	De acuerdo a su solicitud, le informamos que se brindó la asistencia técnica en el proceso de enviar a aprobación una comunicación de salida.	Andres Dussan
20	1 211	Solicitud de habilitación de correo electrónico	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	luis.sanchez@huila.gov.co	19/06/2025 15:44	20/06/2025 8:36	20/06/2025 8:36	Cordial Saludo, A través de la presente, me permito solicitar la activación de opción de cierre de comunicación mediante correo electrónico, debido a que el momento de proyectar la comunicación se elegio comunicación interna, enviar información al solicitante externo. las comunicaciones son las siguientes: PQR27354-Proyeccion oficio SAL 47547 PQR27355- Proyección oficio SAL 47538 [042f12c9-e509fb39-68547697855ce6.98876812] [042f12c9-e509fb39-68547697867e92.48375793] Agradezco su amable colaboracion LUIS ALFONSO SANCHEZ LOZANO Coordinador Regalías Departamento del Huila Tel:3002429450	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue habilitado el canal Correo Electrónico en el documento Comunicación Interna Word, para que proceda con el respectivo envío.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
21	1 208	SOLICITUD RE-HABILITACION EXTRANET MARIA LEONOR SAAVEDRA PINZON CPS 1158 DE 2024	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	freddy.gonzalez@huila.gov.co marialeo2707@	19/06/2025 13:02	19/06/2025 16:10	19/06/2025 16:10	Cordial saludo, Comedidamente me permito solicitar se Habilite usuario de la extranet al contratista MARIA LEONOR SAAVEDRA PINZON, cuyo objeto contractual es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIA DE MEZCLADO DE FERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA; conforme el contrato inicial fue prorrogado, para lo cual anexamos soportes correspondientes. Atentamente, FREDDY ALEXANDER GONZALEZ BARRERA Profesional Universitario Supervisor	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Maria Leonor Saavedra Pinzon Usuario: c.maria.saavedra Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
22	1 209	Solicitud cambio canal de envío de correspondencia	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ltaya@sedhuila.gov.co	19/06/2025 15:02	19/06/2025 15:56	19/06/2025 15:56	Cordial saludo; Por medio del presente correo solicito su amable colaboración en el cambio dentro del sistema EXTRANET del canal de Envío de la correspondencia interna No.2025CS042618-1 del 19 de junio de 2025, con la cual se cierra una solicitud realizada por el Departamento Administrativo Jurídico - Dr. CESAR ORTIGOZA. Cabe resaltar que la respuesta llegó ya al Departamento Administrativo Jurídico, pues se agregó como destinataria a la Dra. YULIETH CRISTINA CORTES, Directora de dicha dependencia. La anterior solicitud la realizo teniendo el cuenta que el Dr. ORTIGOZA, se encuentra disfrutando de su periodo vacacional el cual es de casi 2 meses y ello me implica tener correspondencia sin gestionar. Atentamente; LINA TATIANA AYA OROZCO Coord. Prestaciones Magisterio - SED HUILA CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue habilitado el canal Correo Electrónico para que realice el respectivo envío.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
23	1 206	Solicitud verificación extranet - mensaje de error al enviar PQR	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	gerardo.cedeno@huila.gov.co	19/06/2025 11:44	19/06/2025 15:55	19/06/2025 15:55	Buen día Comedidamente solicito su colaboración con lo siguiente: Estoy intentando enviar un PQR por la extranet y no me lo permite me sale el siguiente mensaje [042f12c9-e509fb39-68543e582df0c4.60046061] Agradezco su atencion y colaboracion. GERARDO CEDEÑO DUSSÁN Auxiliar Administrativo Archivo de Gestión - SSDH	De acuerdo a lo manifestado por usted, el inconveniento ya fue solucionado.	Andres Dussan
24	1 202	activacion usuario extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	jorge.martinez@huila.gov.co rarez69@yahoo	19/06/2025 9:54	19/06/2025 10:55	19/06/2025 10:55	buenos dias amablemente solicito la activacion del usuario del contrato del señor robert augusto ramirez garcia	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: ROBER AUGUSTO RAMIREZ GARCIA Usuario: c.rober.ramirez Contraseña: 4uGusto*2025*	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
25	1 198	SOLICITUD ACTIVACION USUARIO DE EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	mabato_85@hotmail.com	18/06/2025 21:38	19/06/2025 7:52	19/06/2025 7:52	Cordial saludo. Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de solicitar activación de usuario de extranet de la contratista Marysell Barrera Tovar cuyo contrato es el No.917 de 2025, el cual se anexa.	En atención a su solicitud, nos permitimos manifestar que esta solicitud debe ser remitida por el supervisor del contrato.	Andres Dussan
26	1 189	CAMBIOS	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	18/06/2025 15:16	18/06/2025 18:13	18/06/2025 18:13	FAVOR PASAR AL ING. RODRIGO CORONADO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CODIGO 222, GRADO 15 DE VIAS E INFRAESTRUCTURA A PROFESIONAL UNIVERSITARIO, 219, 12 A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	Nos permitimos informarle que, se efectuó el cambio de cargo del funcionario indicado en la Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
27	1 196	CAMBIOS (copiar 2)	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rodrigo.coronado@huila.gov.co	18/06/2025 15:16	18/06/2025 17:56	18/06/2025 17:56	FAVOR PASAR AL ING. RODRIGO CORONADO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CODIGO 222, GRADO 15 DE VIAS E INFRAESTRUCTURA A PROFESIONAL UNIVERSITARIO, 219, 12 A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano solicitado a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al cambio de encargo del funcionario Rodrigo Coronado Gutiérrez, le informamos que fue inactivado el usuario huila\rodrigo.coronado y se asigna el usuario de dominio salud\rodrigo.coronado para el ingreso al equipo de cómputo, el cual también podrá utilizar para acceder a la Extranet corporativa. Los datos de acceso son los siguientes: Nombre: Rodrigo Coronado Gutierrez Usuario: salud\c.sara.amezquita Contraseña: Cor0n4do*2025* En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano solicitado a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al cambio de encargo del funcionario Rodrigo Coronado Gutiérrez, le informamos que fue inactivado el usuario huila\rodrigo.coronado y se asigna el usuario de dominio salud\rodrigo.coronado para el ingreso al equipo de cómputo, el cual también podrá utilizar para acceder a la Extranet corporativa. Los datos de acceso son los siguientes:	Andres Dussan
28	1 183	RV: LEVANTAR FIRMAS A PQR	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co Josevega647@gmail.c	18/06/2025 10:56	18/06/2025 11:22	18/06/2025 11:22	---------- DE: jose jaider vega silva <josevega647@hotmail.com> ENVIADO: miércoles, 18 de junio de 2025 10:46 PARA: Cesar German Roa Trujillo <cesar.roa@huila.gov.co> ASUNTO: LEVANTAR FIRMAS A PQR Buenos días Cordial Saludo, Comedidamente me permito solicitar su colaboración para habilitar nuevamente el documento 2025PQR00021347, cuya respuesta ya fue aprobada por el Señor Secretario de Salud, mediante el radicado 2025CS040483-1 con fecha 11 DE JUNIO DE 2025. La habilitación del documento es necesaria para realizar la corrección del texto de respuesta y los soportes adjuntos, a fin de garantizar la precisión y coherencia de la información suministrada. Esta gestión reviste especial importancia, toda vez que la respuesta será enviada al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, así como a la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Agradezco de antemano su atención y pronta colaboración en este requerimiento.	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00044726 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
29	1 182	Solicitud activacion extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	Cecabreraescobar@yahoo.es cesar.rozo@hui	18/06/2025 10:44	18/06/2025 11:18	18/06/2025 11:18	Mediante el presente correo, en mi calidad de supervisor y/o Jefe de la dependencia, solicito y autorizo al área TIC, el USUARIO DE EXTRANET para: Creación de usuario: x Reactivación de usuario: Por favor especificar, MARCANDO CON UNA X, si requiere creación o reactivación de usuario. SOLICITUD DE USUARIO EXTRANET 1. Nombres y Apellidos: Carlos Eduardo Cabrera Escobar 2. Número de Cédula: 7721577 3.	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Carlos Eduardo Cabrera Escobar Usuario: c.carloseducardo.cabrera Contraseña: C@rlo$2025 En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
30	1 168	Solicitud activacion extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	cesar.rozo@huila.gov.co	17/06/2025 16:02	17/06/2025 16:22	18/06/2025 10:44	Mediante el presente correo, en mi calidad de supervisor y/o Jefe de la dependencia, solicito y autorizo al área TIC, el USUARIO DE EXTRANET para: Creación de usuario: x Reactivación de usuario: Por favor especificar, MARCANDO CON UNA X, si requiere creación o reactivación de usuario. SOLICITUD DE USUARIO EXTRANET 1. Nombres y Apellidos: Carlos Eduardo Cabrera Escobar 2. Número de Cédula: 7721577		Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
31	1 173	Solictu permisos aplicativo	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	secretaria.mujer@huila.gov.co	17/06/2025 16:58	17/06/2025 18:18	17/06/2025 18:18	Cordial saludo, me permito solicitar le sean asignados permisos al funcionario Carlos Orlando Quiroga Romero, en la extranet asi: * aplicativo de contratación permisos de consulta para todos los procesos de contratación adelantados por esta secretaria. * Creación de comunicaciones de salida tipo resoluciones. * consultas en el aplicativo de comunicaciones oficiales de las consultas creadas, asi como las que llegan y las anteriores, a fin de poder brindar seguimiento y auditoria a los asuntos propios de la dependencia. [042f12c9-e509fb39-67ebddb876f263.46849287] ROSA ANGÉLICA REINA ARTEAGA Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social. Gobernación del Huila	De acuerdo a su solicitud, le informamos que el usuario huila\carlos.quiroga ya cuenta con los permisos indicados en el segundo y tercer punto. En cuanto a la asignación de permisos de consulta en el Sistema de Contratación, le comunicamos que esta gestión solo puede ser realizada a solicitud de la Directora del Departamento Administrativo de Contratación, al ser la responsable del proceso de Gestión de la Contratación. Por lo tanto, la solicitud deberá ser remitida formalmente a su despacho.	Andres Dussan
32	1 175	Solicitud de firma en entranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	jorge.romero@huila.gov.co	17/06/2025 17:46	17/06/2025 17:59	17/06/2025 17:59	Cordial Saludo. Por medio del presente solicito se me autorice la firma en extranet. Quedo atento a direccionamientos a seguir para llevar acabó esta activida. Atentamente. Jorge Luis Romero Rivera Profesional Universitario Cel 3135206911	Nos permitimos informarle que, este tipo de solicitudes deben ser enviadas por el jefe de la dependencia.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
33	1 162	Habilitación de usuario de extranet a contratista	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	andres.dussan@eytdesarrollos.net elara@sec	17/06/2025 11:48	17/06/2025 14:36	17/06/2025 14:36	Cordial saludo, De manera comedida me permito solicitar se habilite por el término de 2 dias el ususario de extranet al contratista NICOLAS MOTTA ANDRADE c.nicolas.motta, con el fin de que termine de dar cierre a unos requerimientos _Cordialmente,_ [042f12c9-e509fb39-67f3ddb0218cb5.41020228] EDGAR MARTIN LARA SECRETARIO DE EDUACIÓN Secretaría de Educación Departamental Gobernación del Huila – Por Un Huila Grande e-mail: elara@sedhuila.gov.co Tel. (+57) (8) 671300 Ext. 1400	Nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario c.nicolas.motta en la Extranet corporativa, según su requerimiento.	Andres Dussan
34	1 158	REACTIVACIÓN EXTRANET - NELSON CELIS QUINTANA - SVI	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	secretario.vias@huila.gov.co	17/06/2025 10:46	17/06/2025 10:53	17/06/2025 10:53	Buen día. Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la reactivación del EXTRANET del contratista NELSON CELIS QUINTANA, por un tiempo de 2 días con el fin de cerrar comunicaciones pendientes. Cordialmente, [042f12c9-e509fb39-67e6adc231d2e9.97985398] ANDRÉS CAMILO CABRERA LEIVA Secretario de Vías e Infraestructura Gobernación del Huila	Nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario c.nelson.celis en la Extranet corporativa, según su requerimiento.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
35	1 154	Habilitacion usuario Extranet - contratista Daniel Gilberto Barreiro	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	caniel.barreiro.db@gmail.com secretario.haci	17/06/2025 9:30	17/06/2025 10:50	17/06/2025 10:50	Cordial saludo, Estimados funcionarios de esta dependencia por medio de la presente les solicito, la activación del perfil HUILA\c.daniel.barreiro hasta el 24 de junio de 2025, mientras se legaliza el nuevo contrato. CORDIALMENTE, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	Nos permitimos informarle que ya fue activada el usuario huila\c.daniel.barreiro en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA, según su requerimiento.	Andres Dussan
36	1 156	RV: Solicitud de Autorización para activar Extranet del Contratista Nelson Celis Quintana	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	secretario.vias@huila.gov.co	17/06/2025 9:52	17/06/2025 10:07	17/06/2025 10:07	Cordialmente, [042f12c9-e509fb39-67e6adc231d2e9.97985398] ANDRÉS CAMILO CABRERA LEIVA Secretario de Vías e Infraestructura Gobernación del Huila ---------- DE: Migdonia Patiño Arias <migdonia.patino@huila.gov.co> ENVIADO: viernes, 13 de junio de 2025 11:26 PARA: Andrés Camilo Cabrera Leiva <secretario.vias@huila.gov.co> ASUNTO: Solicitud de Autorización para activar Extranet del Contratista Nelson Celis Quintana Respetado Ingeniero Andres Camilo: Comedidamente solicito nos autorice la Activacion de la Extranet del Contratista NELSON CELIS QUINTANA, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA NO. 12.138.658 de la Ciudad de Neiva, según CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 657 DE 2025. Cordial Saludo	BUENOS DÍAS, APRECIADO USUARIO: Reciba un cordial saludo de parte del equipo de la Mesa de Ayuda de la Gobernación del Huila. En atención a su solicitud N° 1156, nos permitimos informar que para dar trámite la solicitud en el menor tiempo posible es necesario contar con el contrato o adicional y el formato de reactivación de Usuario de Extranet diligenciado por favor adjunte los documentos requeridos y envíe nuevamente la solicitud. Muchas gracias por su atención, estamos a su servicio.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
37	1 148	RV: Solicitud usuario extranet Magaly Ramirez	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	hensy.bermudez@huila.gov.co murcia128@h	16/06/2025 17:44	16/06/2025 18:13	16/06/2025 18:13	Señores SOPORTES TIC- GOBERNANCION DEL HUILA Respetuoso saludo Comedidamente me permito solicitar se realice el trámite para la creación del USUARIO EXTRANET, del contratista ''MAGALY RAMIREZ'' cuyos documentos de vinculación laboral aparecen adjuntos ... Muchas gracias por su acostumbrada y rápida respuesta de gestión. Cordialmente, Cordialmente, _ _ [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ING. ESP. HENSY RICARDO BERMÚDEZ PINEDA Referente Departamental de Inocuidad y Calidad de Alimentos Secretaria Departamental de Salud del Huila Gobernación del Huila	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Magaly Ramirez Rincon Usuario: c.magaly.ramirez Contraseña: M4g4ly*2025# En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
38	1 132	Solicitud de diagnostico en el modulo de actividades	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	crue.huila@huila.gov.co	16/06/2025 11:22	16/06/2025 16:34	16/06/2025 16:34	Cordial saludo El reporte de actividades o consolidado no muestra el diagnostico o CIE10 Por favor solicitamos que este item aparezca. gracias enoc noscue aph-crueh [042f12c9-e509fb39-685044b1cb8300.06617980]	Nos permitimos informarle que no es posible escalar su caso al soporte especializado, dado que a la fecha no hay contrato vigente de soporte técnico para el módulo de CRUEH.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
39	1 141	RV: Levantamiento de firma oficio No. 2025CS041187-1	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	elara@sedhuila.gov.co	16/06/2025 15:54	16/06/2025 16:33	16/06/2025 16:33	Cordial saludo Remito solicitud para su trámite pertinente _Cordialmente,_ [042f12c9-e509fb39-67f3ddb0218cb5.41020228] EDGAR MARTIN LARA SECRETARIO DE EDUACIÓN Secretaría de Educación Departamental Gobernación del Huila – Por Un Huila Grande e-mail: elara@sedhuila.gov.co Tel. (+57) (8) 671300 Ext. 1400 ---------- DE: YOANDRIS PATRICIA BLANQUICETH DIAZ <cobertura@sedhuila.gov.co>	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00045985 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-68508cc947f764.84153198]	Andres Dussan
40	1 143	Solicitud de publicación Extranet	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	ormalia.vargas@huila.gov.co	16/06/2025 16:15	16/06/2025 16:22	16/06/2025 16:22	Por solicitud de la Dra. Ormalia Vargas Montero se registra el servicio en la mesa de ayuda TIC, con el fin de publicar el flayer adjunto en la página principal de la Extranet corporativa.	En atención a su solicitud, le informamos que fue publicado el flayer en la página principal de la Extranet corporativa. [042f12c9-e509fb39-68508b03670eb6.12590030]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
41	1 135	USUARIO CONTRATACION	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	sury.martinez@huila.gov.co	16/06/2025 12:42	16/06/2025 15:43	16/06/2025 15:43	Atento saludo: Comedidamente me permito solicitar la revisión y actualización del usuario de MARIA LILIANA QUIMBAYA BAHAMON, en su calidad de SECRETARIA DE CULTURA, para los efectos de trámites de adicionales, estudios previos, actas de justificación y demás documentos propios del proceso de contratación, porque no aparece en el listado para ser adicionada a estos documentos. . A manera de ejemplo, Comunicación de Salida 2025SAL00044809 del Proceso SCCDPSAG0216-25 . Agradezco su colaboración Sury Martinez Montealegre Profesional Especializado Cultura	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue habilitado al usuario huila\maria.quimbaya el permiso para aprobar el documento ''ACTA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO -C''. [042f12c9-e509fb39-685081e7e9bb35.25083626]	Andres Dussan
42	1 137	Nuevo caso: Solicitud Activación usuario de Extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sandraliviza2606@gmail.com sgobierno@huil	16/06/2025 14:20	16/06/2025 15:26	16/06/2025 15:26	Señores: SOPORTE TIC Gobernación del Huila Ciudad Atento saludo; Mediante el presente solicito amablemente se realice activación en la plataforma Extranet corporativa para la contratista: Sandra Liliana Villarreal Salazar. Para lo anterior se anexa Copia del contrato Copia del acta de inicio y formato solicitud extranet diligenciado Respetuosamente, JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Sandra Liliana Villarreal Salazar Usuario: huila\c.sandra.villareal Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
43	1 136	Levantamiento de firma oficio No. 2025CS041187-1	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	cobertura@sedhuila.gov.co	16/06/2025 13:40	16/06/2025 15:14	16/06/2025 15:14	Cordial saludo, Comedidamente me permito solicitar el levantamiento de la firma del oficio No. 2025CS041187-1, toda vez que se debe justificar el texto, ya que el sistema por algún error lo muestra bien, pero cuando ya se firma queda desordenado. Agradezco la atención prestada. [042f12c9-e509fb39-68506508302cc2.37373972] YOANDRIS PATRICIA BLANQUICETH DÍAZ _COBERTURA EDUCATIVA_ Secretaría de Educación Departamental SOMOS HUILENSES - SOMOS GRANDES e-mail: cobertura@sedhuila.gov.co Tel. (+57) (8) 671300 Ext. 1405 CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida	De acuerdo a su solicitud, le informamos que las solicitudes de anulación de firmas debe ser solicitada por el funcionario que firmó el documento, en este la solcitud debe ser remitida por el Dr. Edgar Martin Lara.	Andres Dussan
44	1 131	INACTIVAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	16/06/2025 10:28	16/06/2025 11:39	16/06/2025 11:39	FAVOR INACTIVAR POR DIA DEL CUMPLEAÑOS, SEGUN CUADRO, ASÍ: BERENICE STERLING MANRIQUE.	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación de la funcionaria Berenice Sterling Manrique en el Sistema de Comunicaciones Oficiales en las fechas indicadas.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
45	1 116	SOLICITUD PARA DESBLOQUEAR COMUNICACION DE SALIDA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co	13/06/2025 10:52	13/06/2025 16:13	13/06/2025 16:13	SOLICITUD PARA DESBLOQUEAR COMUNICACION DE SALIDA	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó el ajuste en la comunicación 2025SAL00029688 para que se visualice correctamente el documento. [042f12c9-e509fb39-684c943c841de2.50129700]	Andres Dussan
46	1 122	Anulación a Firmas Comunicación 2025CS040903	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	eberth.barrera@huila.gov.co	13/06/2025 15:33	13/06/2025 15:58	13/06/2025 15:58	Por solicitud del Dr. Ebert Barrera Alvarez se registra el servicio en la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar la anulación de firmas del oficio No. 2025CS040903, con el fin de corregir el documento de salida.	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00045755 para que proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-684c90887f0524.61968523]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
47	1 112	RE: [GLPI #0001080] Cierre del caso : Solicitud Activación Usuarios de Extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sgobierno@huila.gov.co	13/06/2025 10:22	13/06/2025 15:23	13/06/2025 15:23	Buenos días Señores Soporte Tics. Se remite el formato corregido de la Contratista Yamilet Chavarro Vargas para su respectiva activación del extranet. Respetuosamente, JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila ---------- DE: soporte.tic <soporte.tic@huila.gov.co> ENVIADO: miércoles, 11 de junio de 2025 6:12 p. m. PARA: Juan Carlos Casallas Rivas <sgobierno@huila.gov.co> ASUNTO: [GLPI #0001080] Cierre del caso : Solicitud Activación Usuarios de Extranet =-=-=-= Para responder por correo electrónico, escriba arriba de esta línea =-=-=-= [042f12c9-e509fb39-67eaff87de6000.58541773] [042f12c9-e509fb39-67d9d30936d494.42193990] Cordial saludo estimado usuario,	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Yamileth Chavarro Vargas Usuario: huila\c.yamileth.chavarro Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
48	1 113	Solicitud Activación usuario de Extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sgobierno@huila.gov.co yami.7901@gmail.co	13/06/2025 10:26	13/06/2025 15:21	13/06/2025 15:21	Señores: SOPORTE TIC Gobernación del Huila Ciudad Atento saludo; Mediante el presente solicito amablemente se realice activación en la plataforma Extranet corporativa para la contratista: YAMILET CHAVARRO VARGAS Para lo anterior se anexa Copia del contrato Copia del acta de inicio y formato solicitud extranet diligenciado Respetuosamente, JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Yamileth Chavarro Vargas Usuario: huila\c.yamileth.chavarro Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
49	1 121	anulación firma	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ormalia.vargas@huila.gov.co	13/06/2025 14:48	13/06/2025 15:18	13/06/2025 15:18	Atentamente la anulación del 2025CS0406664 del 12 de JUNIO del 2025 [042f12c9-e509fb39-68114cdf707fe3.84497946] ORMALIA VARGAS MONTERO Secretaria General	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00045306 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-684c87727eef61.33486994]	Andres Dussan
50	1 080	Solicitud Activación Usuarios de Extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	asesorjuridicontratacion@gmail.com sgobierr	11/06/2025 14:48	11/06/2025 18:10	13/06/2025 10:22	Señores: SOPORTE TIC Gobernación del Huila Ciudad Atento saludo; Mediante el presente solicito amablemente se realice activación en la plataforma Extranet corporativa para las contratistas: YAMILET CHAVARRO VARGAS ENNA CAROLINA JOVEN JOVEN Para lo anterior se anexa Copia del contrato Copia del acta de inicio y formato solicitud extranet diligenciado Respetuosamente, JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Enna Carolina Joven Joven Usuario: huila\c.enna.joven Contraseña: La misma que tenía Con relación a la contratista Yamileth Chavarro Vargas le informamos que en la fecha de terminación de contrato se indicó una fecha anterior, por lo tanto, es necesario corregir dicha información para proceder la activación.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
51	1 104	ACTIVAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	12/06/2025 16:10	12/06/2025 18:30	12/06/2025 18:30	FAVOR ACTIVR A HECTOR GALINDO GRACIAS	En atención a su solicitud, le informamos que una vez realizada la verificación en la Extranet corporativa, se evidencia que el usuario huila\hector.galindo se encuentra activo, por consiguiente puede enviar y recibir comunicaciones sin ningún inconveniente.	Andres Dussan
52	1 096	Solicitud de permisos modulo contratación	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sgobierno@huila.gov.co	12/06/2025 11:40	12/06/2025 16:47	12/06/2025 16:47	Atento Saludo, mediante la presente solicito que le habiliten todos los permisos al contratista Sergio Andrés Mosos Olaya en contratación, ya que el proyecta los procesos contractuales del fondo de seguridad, del cual según el Decreto Departamental No. 0491 del 16 de marzo de 2016 soy ordenador del gasto, ya que al revisar no le sale mi firma en las minutas. Asimismo, solicito se habilite la firma de el en los estudios previos como contratista responsable jurídico. [042f12c9-e509fb39-684b02e74c1030.75861425] JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	De acuerdo a su solicitud, le informamos que se verificó que el usuario huila\sgobierno ya cuenta con los permisos para aprobar las minutas del Sistema de Contratación. [042f12c9-e509fb39-684b42bcbca366.74762852] De igual forma, le informamos el usuario huila\c.sergio.mosos ya cuenta con los permisos para acceder al Sistema de Contratación y aprobar los estudios previos con el cargo de Contratista Responsable Técnico. [042f12c9-e509fb39-684b4ae581cc50.24414897]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
53	1 103	INACTIVAR	INACTIVACIÓN - USUARIO EXTRANET - CORREO	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	12/06/2025 15:04	12/06/2025 15:48	12/06/2025 15:48	FAVOR INACTIVAR POR VACACIONES CESAR ORTIGOZA GODOY SEGUN CUADRO GRACIAS	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue programada la inactivación del funcionario Cesar Ortigoza Godoy en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y correo electrónico en las fechas indicadas.	Andres Dussan
54	1 095	Solicitud de inactivacion de usuario en extranet y revision de respuesta radicado 2025PQR00024517	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	mjmunoz@sedhuila.gov.co	12/06/2025 11:34	12/06/2025 15:36	12/06/2025 15:36	Buenos dias. Comedidamente me permito comunicarle que, el requerimiento 2025PQR00024517, fue tramitado dos veces. No obstante, aun aparece activo en mi bandeja. Para su revision envio la evidencia de la respuesta enviadas y solicito por favor me sea descargado. Lo anterior, con el fin de responder todos mis requerimientos ya que voy a salir a vacaciones el dia de mañana 13/06/2025 y necesito bloquear mi usuario por mi periodo vaacional. [042f12c9-e509fb39-684b0180712ca7.13820036] [042f12c9-e509fb39-684b0180722ce2.29611745] Gracias, MARIA JULIANA MUÑOZ CORDOBA SED HUILA Oficina de Nomina CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.	De acuerdo a su solicitud, le informamos que una vez consultada la comunicación 2025PQR00024517, se evidencia que tiene tres comunicaciones ligadas (2025CS039002, 2025CS040593, 2025CS040616) y una comunicación de respuesta en estado borrador (2025SAL00043218). Le recordamos que, la opción REDACTAR OFICIO LIGADO tiene como finalidad proyectar comunicaciones ligadas, esta opción no genera el cierre del PQR. La única opción para generar el cierre del PQR es CERRAR CON OFICIO, dicha opción ya fue utilizada para generar la comunicación de respuesta (2025SAL00043218), la cual no ha sido enviada. Por consiguiente, debe ingresar a la comunicación de respuesta y finalizar el proceso de cierre, aprobando el oficio y realizando el respectivo envío al destinatario. Con relación a la solicitud de inactivación de su usuario de Extranet, le informamos que el área de Talento Humano de la Secretaría General es la que tiene la competencia para reportar al Grupo TIC las diferentes novedades de personal (vacaciones, permisos mayores a un día, incapacidades, cambio de cargo, cambio de dependencia, reemplazos provisionales, encargo de funciones, licencias, entre otros), para inactivar o activar usuarios en el Sistema de Comunicaciones Oficiales y correo electrónico institucional. Por consiguiente, esta solicitud debe elevarse a dicha área o en su defecto a la Secretaría General.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
55	1 092	RV: Envío devuelto [2025SAL00044979]	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	wilson.gamboa@huila.gov.co	12/06/2025 11:16	12/06/2025 12:10	12/06/2025 12:10	Cordial saludo, Si me pueden indicar el motivo por el cual se devolvió el correo? [042f12c9-e509fb39-684afd49289404.52788531] Atentamente, WILSON DAVID GAMBOA PÉREZ Secretaría de Agricultura y Minería Unidad de Riego ---------- DE: notificaciones.sco@dasha.com.co <notificaciones.sco@dasha.com.co> ENVIADO: martes, 10 de junio de 2025 18:49 PARA: Wilson David Gamboa Pérez <wilson.gamboa@huila.gov.co> ASUNTO: Envío devuelto [2025SAL00044979] Hola WILSON DAVID GAMBOA PEREZ, El envío al destinatario MARLON ANDRES SALGADO por el canal CORREO ELECTRÓNICO ha sido devuelto.	Nos permitimos informarle que, el estado Devuelto indica no se pudo entregar el correo al destinatario, esto se debe a un impedimento o bloqueo de parte del destinatario (buzón lleno, correo inactivo, una regla de spam, etc). Por lo tanto, se debe registrar otra dirección de correo que no presente ningún tipo de bloqueos.	Andres Dussan
56	1 094	Solicitud de habilitación de firma	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	sgobierno@huila.gov.co	12/06/2025 11:24	12/06/2025 11:57	12/06/2025 11:57	Atento Saludo, De conformidad con el Decreto Departamental No. 0491 del 16 de marzo de 2016, el secretario de gobierno departamental tiene la ordenación del gasto del fondo de seguridad por tanto es el responsable de fimar las minutas contractuales de estos rublos, solicito por favor se vincule la firma en el extranet para poder avanzar con los procesos ya que no se encuentra habilitada. [042f12c9-e509fb39-684aff2916d284.09514417] JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS Secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios Gobernación del Huila	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue asignado al usuario huila\sgobierno el permiso para aporbar el documento ''Minuta - Contratación Directa Contrato Interadministrativo - C''. [042f12c9-e509fb39-684b06c1a6f606.73606300]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
57	1 065	RV: Solicitud Usuario extranet Luis Herney	CREACIÓN DE USUARIO - DOMINIO - EXTRANET	Cerrado	lgomezurbano32@gmail.com mbautista@sed	11/06/2025 8:28	11/06/2025 8:48	12/06/2025 10:56	Cordial saludo: Comedidamente me permito adjuntar solicitud usuario de Extranet del funcionario LUIS HERNEY GOMEZ URBANO identificado con C.C. 12.238.315, quien fue nombrado en provisionalidad, con el fin de que le sea creado usuario para Extranet. Adjunto decreto de nombramiento y acta de posesión. Agradezco su atención. Mercy Milena Bautista Tovar Técnico Operativo Recursos Educativos Secretaria de Educación del Huila ---------- DE: LUCHOGOMEZ LUCHOGOMEZ <l.contador@hotmail.com> ENVIADO: martes, 10 de junio de 2025 17:31 PARA: MERCY MILENA BAUTISTA TOVAR <mbautista@sedhuila.gov.co> ASUNTO: Solicitud Usuario extranet Luis Herney Buenas tardes	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Luis Herney Gomez Urbano Usuario: sed\luis.gomez Contraseña: La misma asignada para el equipo de cómputo	Andres Dussan
58	1 085	ACTIVAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	12/06/2025 8:18	12/06/2025 9:42	12/06/2025 9:42	FAVOR ACTIVAR A CARMIÑA DEL ROCIO VARGAS RAMIREZ, GRACIAS	Nos permitimos informarle que ya fue activada la funcionaria Carmiña del Rocío Vargas Ramírez en la Extranet corporativa y en el correo electrónico, según su requerimiento.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
59	1 077	REACTIVACIÓN USUARIO EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	jhon.garay@huila.gov.co Kmilomunoz85@hot	11/06/2025 12:18	11/06/2025 17:40	11/06/2025 17:40	Neiva, 11 de junio de 2025 Cordial saludo Mediante la presente, me permito solicitar activación de la Extranet del contratista , según documentación enviada. Cordialmente, JHON GARAY SUAZA Profesional Universitario	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: CAMILO ANDRES MUÑOZ GARCIA Usuario: c.camilo.muñoz Contraseña: 4Gricultur4*2025*	Andres Dussan
60	1 081	Ajuste a circular radicado 2025CS040225	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	director.planeacion@huila.gov.co	11/06/2025 14:52	11/06/2025 17:34	11/06/2025 17:34	Buena tarde. Comedidamento solicito por favor eliminar la circular con radicado No. 2025CS040225 salida 2025SAL00045018 publicada en la plataforma EXTRANET hoy 11 de junio de 2025, con el objetivo de realizarle unos ajustes. Agradeciendo la atención prestada. CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA Director D.A.P	En atención a su solicitud, se rechaza la comunicación de salida No. 2025SAL00045018, para que la persona encarga proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-684a03f74162a2.45192325]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
61	1 078	SOLICITUD PUBLICACION VERIFICACION DE REQUISITOS DOS EMPLEOS	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	tatiana.vanegas@huila.gov.co	11/06/2025 14:28	11/06/2025 17:26	11/06/2025 17:26	Cordial Saludo De manera atenta y por medio de la presente, se solicita la publicación de los dos formatos de estudios de verificacion de requisitos para otorgamiento de encargo en empleos de carrera administrativa. Adjunto los dos documentos debidamente firmados, publicacion por el termino de quince (15) dias habiles en la EXTRANET. Atentamente, [042f12c9-e509fb39-67ef04ed3b0b17.93507915]	En atención a su solicitud, nos permitimos manifestar que se realiza la publicación de los dos formatos de estudios de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo en empleos de carrera administrativa, en pagina principal de la Extranet corporativa. [042f12c9-e509fb39-684a027020f660.08144913]	Andres Dussan
62	1 073	ENCARGAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	11/06/2025 11:30	11/06/2025 12:05	11/06/2025 12:05	FAVOR RETIRAR DE LA ENTIDAD AL DR CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MINERIA Y ENCARGAR AL DR CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA. GRACIAS	Estimada Rosalba Posada Cardenas, De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue inactivado el funcionario Carlos Alberto Cuellar Medina en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet se habilitó el usuario de encargo (SECRETARIO.AGRICULTURA), con el cual el funcionario Camilo Ernesto Lozano Hermida podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la dependencia como secretario encargado. Las credenciales para el ingreso fueron enviadas al correo institucional director.planeacion@huila.gov.co.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
63	1 075	ENCARGAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	director.planeacion@huila.gov.co	11/06/2025 11:30	11/06/2025 12:02	11/06/2025 12:02	FAVOR RETIRAR DE LA ENTIDAD AL DR CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MINERIA Y ENCARGAR AL DR CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA. GRACIAS	Estimado Camilo Ernesto Lozano Hermida, En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano solicitado a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al encargo del Doctor Carlos Alberto Cuellar Medina, nos permitimos informarle que fue habilitado el usuario (SECRETARIO.AGRICULTURA) con el cual podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la Secretaría Agricultura y Mineria como secretario encargado. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: USUARIO: secretario.agricultura CONTRASEÑA: Agricultu#2025*	Andres Dussan
64	1 067	ACTIVAR	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	11/06/2025 9:32	11/06/2025 9:37	11/06/2025 9:37	FAVOR ACTIVAR A RODRIGO CORONADO GUTIERREZ GRACIAS	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue activado el funcionario Rodrigo Coronado Gutierrez en el Sistema de Comunicaciones Oficiales y en el correo institucional.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
65	1 057	Solicitud usuario extranet	CREACIÓN DE USUARIO - DOMINIO - EXTRANET	Cerrado	hherrera@sedhuila.gov.co Juliomompa1@ho	10/06/2025 16:30	11/06/2025 8:25	11/06/2025 8:25	Cordial saludo. Mediante el presente correo, en mi calidad de supervisor, solicito y autorizo al área TIC, el USUARIO DE EXTRANET para: JULIO FLOREZ VARGAS. Se adjunta la solicitud, copia del contrato y acta de inicio. Atentamente, HERNANDO HERRERA HERRERA _Director de Núcleo Educativo_ _Planta Central SED Huila_ _3132067404_ CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias. CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Julio Florez Vargas Usuario: c.julio.florez Contraseña: Jul1o#25 En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
66	1 039	RV: SOLICITUD DE CREACIÓN DE USUARIO DE EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	hensy.bermudez@huila.gov.co	10/06/2025 8:32	10/06/2025 18:08	10/06/2025 18:08	Señores SOPORTES TIC- GOBERNANCION DEL HUILA Respetuoso saludo Comedidamente me permito solicitar se realice el trámite para la creación del USUARIO EXTRANET, del contratista ''PAULA JHIMAR RIVERA VILLA'' cuyos documentos de vinculación laboral aparecen adjuntos Muchas gracias por su acostumbrada y rápida respuesta de gestión. Cordialmente, _ _ [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ING. ESP. HENSY RICARDO BERMÚDEZ PINEDA Referente Departamental de Inocuidad y Calidad de Alimentos Secretaria Departamental de Salud del Huila Gobernación del Huila	Se procede con la cancelación del servicio. La solicitud se gestiono con el No. de requerimiento 1059. Igualmente los datos de Ingreso al Sistema de Comunicaciones Oficiales fueron remitidos tanto al funcionario supervisor como al contratista.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
67	1 044	Solciitud apertura de extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	alixaraujo@hotmail.com lmvargas@sedhuila.	10/06/2025 9:18	10/06/2025 9:31	10/06/2025 9:31	Cordial saludo, me permito solicitar la apertura de la extranet de la contratista ALIX CLEMENCIA ARAUJO contrato 908 de 2025 Cordialmente LUZ MARY VARGAS CASTRO Supervisora CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias. CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Alix Clemencia Araujo Araujo Usuario: c.alix.araujo Contraseña: A36163654* En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
68	1 042	Solicitud de restablecer contraseña y usuario de EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	lcasallasperdomo@gmail.com	10/06/2025 8:58	10/06/2025 9:15	10/06/2025 9:15	Cordial saludo. De manera respetuosa me dirijo a usted con el fin de solicitar apoyo para restablecer USUARIO y CONTRASEÑA de la EXTRANET mi equipo al actualizar el antivirus borro la información y no he podido entrar con lo que tenía anteriormente que era asi. USUARIO: c.luis.casallas CONTRASEÑA: Luis*c4sallas#23 Minombre es LUIS CARLOS CASALLAS PERDOMO identificado con CC 7.719.527, apoyo profesional SST CRUE Huila, Secretaría de salud del departamento del Huila. Contrato de prestación de servicios 667 de 2025. Quedo atento. -- Atentamente, LUIS CARLOS CASALLAS PERDOMO Profesional en SST Cel. 313 569 5744	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue restablecida la contraseña del usuario salud\c.luis.casallas, quedando con los siguientes datos para el ingreso: Usuario: salud\c.luis.casallas Contraseña: Lu1s.c4sallas#25	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
69	1 041	HABILITACION DE USUARIO EXTRANET - DANIEL GILBERTO BARREIRO	EXTRANET	Cerrado	secretario.hacienda@huila.gov.co	10/06/2025 8:46	10/06/2025 9:07	10/06/2025 9:07	Cordial saludo, Estimados funcionarios de esta dependencia por medio de la presente les solicito, la activación del perfil HUILA\c.daniel.barreiro hasta el 16 de junio de 2025, mientras se legaliza el otro si del contrato CORDIALMENTE, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue activado el usuario huila\c.daniel.barreiro hasta la fecha indicada. [042f12c9-e509fb39-68483c123ec1c2.22174859]	Andres Dussan
70	1 013	SOLICITUD CRAECION DE USUARIO DE EXTRANET- CONTRATISTA PAULA JHIMAR RIVERA VILLA	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	hensy.bermudez@huila.gov.co	07/06/2025 9:04	09/06/2025 8:28	09/06/2025 8:28	Señores SOPORTES TIC- GOBERNANCION DEL HUILA Respetuoso saludo Comedidamente me permito solicitar se realice el trámite para la creación del USUARIO EXTRANET, del contratista ''PAULA JHIMAR RIVERA VILLA'' cuyos documentos de vinculación laboral aparecen adjuntos Muchas gracias por su acostumbrada y rápida respuesta de gestión. Cordialmente, _ _ [042f12c9-e509fb39-67d89e37738768.95883622] ING. ESP. HENSY RICARDO BERMÚDEZ PINEDA Referente Departamental de Inocuidad y Calidad de Alimentos Secretaria Departamental de Salud del Huila Gobernación del Huila	Se procede a cerrar el servicio, dado que se solicitó indicar el título del académica del contratista pero a la fecha no se obtuvo respuesta.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
71	1 006	Apoyo Publicación en el Sistema de Comunicaciones Oficiales Extranet	EXTRANET > PUBLICACIONES	Cerrado	c.carolina.ariza@huila.gov.co	06/06/2025 8:24	06/06/2025 12:59	06/06/2025 12:59	Ing. Abel Ángel le deseo bendiciones y éxitos en este principio de fin de semana por favor quiero solicitarle de manera atenta y me colabore con la publicación del proyecto conecta empleo de fundación telefónica que ya está publicado en la web de la Gobernación del Huila, para extenderlo al Sistema de Comunicaciones Oficiales Extranet con el objetivo de beneficiar no solo al personal de planta sino también a los contratistas buscando aportar desde nuestra oficina Tic al fortalecimiento institucional. esta petición también se hace en el marco de responder algunos contratistas y personal de planta que me lo ha solicitado ya que muchas veces tienen interés en nuestras capacitaciones, pero no se dan por enterados. link de la publicación https://www.huila.gov.co/general/publicaciones/15837/conecta-empleo-2025/ ag Conecta Empleo 2025	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue publicado el aviso en la página principal de la Extranet y en la Sede Electrónica. [042f12c9-e509fb39-68432c26b50533.17726777] [042f12c9-e509fb39-68432c559e7d77.41899177]	Andres Dussan
72	997	RV: REACTIVACION EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	belen.escalante@huila.gov.co dicordoba20@	05/06/2025 15:00	05/06/2025 16:44	05/06/2025 16:44	Cordial saludo, En calidad de supervisora designada, se reenvía solicitud de REACTIVACION EXTRANET de DIEGO FERNANDO CÓRDOBA. _Atentamente,_ BELÉN CECILIA ESCALANTE CHARRY Profesional Universitario Secretaría de Vías e Infraestructura e-mail: belen.escalante@huila.gov.co Dirección: Carrera 4 Calle 8 esquina Neiva, Huila, Colombia Gobernación del Huila ----------	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Diego Fernando Cordoba Vargas Usuario: c.fernando.cordoba Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
73	999	SOLICITUD REGISTRO DE FIRMA PARA EXTRANET	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	fasalas@sedhuila.gov.co	05/06/2025 15:50	05/06/2025 16:41	05/06/2025 16:41	Buenas Tardes En atención a la referencia comedidamente solicito registrar mi firma en la extranet. Usuario: sed\fernandol.salas Sin otro en particular. Att Fernando Ali Salas Oliveros CC. 12.117.342 Profesional Universitario Líder Carrera Docente Tel: 3187117128 CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias. CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error,	Nos permitimos informarle que la solitudes para habilitar la firma en la Extranet corporatica debe ser enviada por el secretario de la dependencia, especificando los tipos de documentos a los cuales autoriza que pueda firmar.	Andres Dussan
74	1 001	Extranet	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	scalvira@sedhuila.gov.co	05/06/2025 16:14	05/06/2025 16:29	05/06/2025 16:29	Cordial saludo, Solicitud colaboración para habilitar el canal correo electrónico con el fin de finalizar el cierre del PQR No. 2021CS003012 el cual nunca pude enviar totalmente al destinatario. [042f12c9-e509fb39-684208a0e2fae1.98913525] _Cordialmente,_ [042f12c9-e509fb39-68275f34bfca80.07985174] SANDRA CONSTANZA ALVIRA LIEVANO- Profesional Universitario Secretaría de Educación Departamental Gobernación del Huila – Por Un Huila Grande e-mail: scalvira@sedhuila.gov.co Tel. (+57) (8) 671300 Ext. 1431 Cel: 3174409330	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue habilitado el canal Correo Electrónico para que proceda con el respectivo envío del oficio. [042f12c9-e509fb39-68420c140cc571.83775497]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
75	969	SOLICITUD HABILITACION RECLASIFICAR PQR 2025PQR00020624	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ventanillainterna@huila.gov.co	04/06/2025 15:36	04/06/2025 16:46	04/06/2025 16:46	Cordial saludo, Solicito lo del asunto para poder continuar con el respectivo tramite, agradeciendo por su apoyo. atentamente, Fabio Garcia Acosta Lider del Proceso	Se realizaron los ajustes pertinentes en el fliuo de trabajo para permitir la reclasificación del PQR.	Andres Dussan
76	957	Reactivación de comunicación.	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	jandresmedina1993@gmail.com	04/06/2025 9:34	04/06/2025 10:29	04/06/2025 10:29	Buenos días, comedidamente solicito la reactivación de la siguiente comunicación 2025INT00015343, para cerrarla con oficio. Quedo atento a sus comentarios.	En atención a su solicitud se realiza la reapertura de la comunicación 2025INT00015343, para que la persona encargada realice los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-684066542c64f3.94467024]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
77	946	Re: [GLPI #0000945] Cierre del caso : Re: [GLPI #0000943] Cierre del caso : ACTIVACION DE USUSARIO	EXTRANET	Cerrado	yanethviveros20@gmail.com	03/06/2025 16:48	03/06/2025 17:20	03/06/2025 17:20	Me pueden explicar porque esta cerrado la extranet si mi contrato no ha sido terminado _YANETH VIVEROS GUTIERREZ_ _ADMINISTRADORA DE EMPRESAS_ _ESPECIALISTA EN:_ _GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL _ _GERENCIA EN AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD_ El mar, 3 jun 2025 a las 16:34, Mesa de Ayuda (<soporte.tic@huila.gov.co>) escribió: > =-=-=- = Para responder por correo electrónico, escriba arriba de esta línea =-=-=-= > > [042f12c9-e509fb39-67eaff87de6000.58541773] > > [042f12c9-e509fb39-67eb1e00bd2463.07598630] > > Cordial saludo estimado usuario, > > Se ha dado solución a su solicitud con la siguiente observacio nes: > > Eventos : Cierre del caso >	En atención a su solicitud nos permitimos manifestar que el usuario no se encuentra cerrado. Según lo indicado en las solicitudes No. 945 y 943, el usuario se encuentra ACTIVO y según las imágenes remitidas en la solicitud el usuario estaba mal escrito por parte del funcionario, se le indica que el usuario correcto es C.YANETH.VIVEROS y NO c.yaneth.viverros. Remito imagen donde se evidencia que el usuario c.yaneth.viveros se encuentra activo hasta el 29/07/2025. [042f12c9-e509fb39-683f74bf948585.85193857]	Andres Dussan
78	900	SOLICITUD: ACTUALIZACION DE DATOS DE NUEVA DIRECTORA LOCAL DE SALUD	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	secretariadedesarrolloeconomicoysocial@isnos-huila.g	29/05/2025 15:08	03/06/2025 15:36	03/06/2025 15:36	Cordial saludo; De manera formal me dirijo a ustedes realizando SOLICITAR: ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE NUEVA DIRECTORA LOCAL DE SALUD, teniendo en cuenta que la nueva DLS se llama: RUTH ESTELA BOLAÑOS ALVAREZ 3102156263 Agradezco la atención prestada. -- DE ANTEMANO AGRADEZCO SU VALIOSA ATENCIÓN. CORDIALMENTE: RUTH ESTELA BOLAÑOS ALVAREZ _Secretaria De Desarrollo Social Y Económico _ _Con funciones de Directora Local de Salud _ Tel: (+57) 310 2156263	Se procede a cerrar el servicio resgistrado en la mesa de ayuda TIC con número 900, teniendo en cuenta que se solicitó aclaración y la fecha no se obtuvo respuesta.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
79	929	Reporte de error en envió de Oficios por la Extranet	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	gestiondocumental@laplata-huila.gov.co	03/06/2025 10:02	03/06/2025 15:32	03/06/2025 15:32	Buen día. EQUIPO SOPORTE TI. Me permito notificar que el día de hoy, la extranet no esta enviando las respuesta por vía email para su validación y ayuda. [042f12c9-e509fb39-683f0e74db5945.86895543] Cordialmente, Santiago Iván Reyes Sánchez AUXILIAR ADMINISTRATIVO _ _ _Este mensaje es confidencial, está amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por virus y por tanto El Municipio de La Plata Huila no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje._	En atención a su solicitud, le informamos que fue desbloqueado el servidor de notificaciones para solucionar el inconveniente presentado en los envíos del canal correo electrónico. Por consiguiente, los usuarios deben realizar nuevamente el envío en las comunicaciones que presentaron dicha falla. [042f12c9-e509fb39-683f5b75b91847.43488031]	Andres Dussan
80	909	CAMBIOS (copiar)	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	rosalba.posada@huila.gov.co	29/05/2025 18:28	30/05/2025 10:04	30/05/2025 10:04	FAVOR DESACTIVAR A LA DRA ALBA LUCIA MEDINA RUBIO Y ENCARGAR A LA DRA MARILIN CONDE GARZON DESDE EL 29 A LAS 6 PM Y 30 DE MAYO DE 2025. GRACIAS.	Estimada Rosalba Posada Cardenas, De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue inactivada la funcionario Alba Lucia Medina Rubio en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet y se habilitó el usuario de encargo (direc.contratacion), con el cual la funcionaria Marilín Conde Garzón podrá gestionar las comunicaciones oficiales de la dependencia como directora encargada por el día de hoy. Las credenciales para el ingreso fueron enviadas al correo institucional marilin.conde@huila.gov.co.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
81	904	CAMBIOS	EXTRANET > CONTRATACIÓN	Cerrado	marilin.conde@huila.gov.co	29/05/2025 18:28	30/05/2025 10:03	30/05/2025 10:03	FAVOR DESACTIVAR A LA DRA ALBA LUCIA MEDINA RUBIO Y ENCARGAR A LA DRA MARILIN CONDE GARZON DESDE EL 29 A LAS 6 PM Y 30 DE MAYO DE 2025. GRACIAS.	Estimada Marilín Conde Garzón, En atención al requerimiento de la Oficina de Talento Humano solicitado a la mesa de ayuda TIC, con el fin de realizar en la Extranet corporativa los cambios correspondientes al encargo de la Dra. Alba Lucia Medina Rubio, nos permitimos informarle que fue habilitado el usuario (direc.contratacion) con el cual podrá gestionar las comunicaciones oficiales del Departamento Administrativo de Contratación como directora encargada. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Usuario: direc.contratacion Contraseña: Contr@tac1on*25	Andres Dussan
82	854	SOLICITUD CREACIÓN USUARIO EXTRANET	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	andreesdj@gmail.com juan.castillo@huila.go	26/05/2025 15:28	26/05/2025 16:54	30/05/2025 8:40	Muy buenas tardes, De manera comedida me permito solicitar encarecidamente la creación del usuario que se adjunta en la Plataforma de la Extranet. Agradeciendo su amable atención,	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio de Salud. Los datos para el ingreso a la Extranet y al equipo son los que se describen a continuación: Nombre: Eder Andres Conde Jimenez Usuario: salud\c.eder.conde Contraseña: 3Der_Cond3*2025*	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
83	896	REACTIVACION EXTRANET	SEDE ELECTRONICA DEPARTAMENTAL - PAG. WEB	Cerrado	secretario.hacienda@huila.gov.co	29/05/2025 9:32	29/05/2025 10:42	29/05/2025 10:42	Cordial saludo Por medio de la presente se solicita la habilitación del usuario de extranet Huila\c.andres.doblado hasta 5 de julio de 2025. Atentamente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	Nos permitimos informarle que,que fue activado el usuario HUILA\c.andres.doblado en la Extranet Corporativa y en el dominio HUILA, según su solicitud.	Andres Dussan
84	890	crear un grupo y compartir por comunicaciones oficiales para la secretaria de salud	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	rocio.laguna@huila.gov.co	28/05/2025 15:10	28/05/2025 16:44	28/05/2025 16:44	buena tarde la contratista Tania Vidal del area de CRUE, requiere crear un grupo por el sistema de comunicaciones oficiales para incluir 20 personas, al intentar explicar esta mañana, observo que no tengo esa opción, por lo tanto, no pude dar la asistencia pertinente. Solicito se comuniquen con ella para que le puedan brindar la orientación necesaria al nro. 3175129082. atentamente, [042f12c9-e509fb39-67eee9405351c6.10438468] ROCÍO LAGUNA ALDANA Profesional Universitario Ing Sistemas - Esp. Dirección Financiera Gobernación del Huila-Secretaria de Salud Dirección: Cra. 20 #5 B-36, Neiva, Huila, Colombia www.huila.gov.co	De acuerdo a su solicitud, le informamos que el personal de soporte Extranet se contactó con la funcionaria Tania Maria Vidal Trujillo y brindó la asistencia técnica frente al proceso de creación de contactos y grupos de contactos desde la Extranet corporativa.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
85	888	ANULACIÓN DE FIRMAS	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	secretario.hacienda@huila.gov.co	28/05/2025 14:56	28/05/2025 15:50	28/05/2025 15:50	Cordial saludo. Por medio de la presente se solicita anulación de firmas oficio 2025CS036752 ya que proyecto como una comunicación interna y era oficio Word. Atentamente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00041100 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes.	Andres Dussan
86	882	Reporte de error en Respuestas Enviadas por extranet	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	gestiondocumental@laplata-huila.gov.co	28/05/2025 9:30	28/05/2025 15:47	28/05/2025 15:47	Buen día, EQUIPO TI. Me permito enviar pantallazo de los errores en envío de correos de extranet en el día de ayer. Se validaron y los correos están bien y aún así siguen rebotanto. [042f12c9-e509fb39-68371dfb84e319.38268438] [042f12c9-e509fb39-68371dfb859aa7.14729898] [042f12c9-e509fb39-68371dfb865844.40069840] Cordialmente, Santiago Iván Reyes Sánchez AUXILIAR ADMINISTRATIVO _ _ _Este mensaje es confidencial, está amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo	En atención a su solicitud, le informamos que fue desbloqueado el servidor de notificaciones para solucionar el inconveniente presentado en los envíos del canal correo electrónico, para que los usuarios procedan a realizar nuevamente el envío en las comunicaciones que presentaron dicha falla. [042f12c9-e509fb39-683773070bb733.84965278]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
87	877	solicitud eliminar archivo en estado rechazado	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	sandra.renza@huila.gov.co	27/05/2025 16:26	28/05/2025 15:22	28/05/2025 15:22	Cordial saludo, solicito colaboracion para anular archivo en estado rechazado con radicado No 2025SAL00013182, teniendo en cuenta que se solicito eliminar firma para poder archivar o eliminar el archivo, pero me sale el mensaje ERROR, por lo que solicito su apoyo muchas gracias [042f12c9-e509fb39-68362df07f1452.68944153]	De acuerdo a su solicitud, le informamos que ya fue eliminada la comunicación de salida 2025SAL00013182.	Andres Dussan
88	876	Solicitud autorización de firma para Extranet de ALVARO ACOSTA ALVAREZ	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	elara@sedhuila.gov.co	27/05/2025 16:10	27/05/2025 18:20	27/05/2025 18:20	Cordial saludo, De manera comedida me permito solicitar se autorice la firma del funcionario ALVARO ACOSTA ALVAREZ del programa PAE para dar trámite y agilidad a los procesos que competen Agradezco su amable gestión _Cordialmente,_ [042f12c9-e509fb39-67f3ddb0218cb5.41020228] EDGAR MARTIN LARA SECRETARIO DE EDUACIÓN Secretaría de Educación Departamental Gobernación del Huila – Por Un Huila Grande e-mail: elara@sedhuila.gov.co Tel. (+57) (8) 671300 Ext. 1400	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue cargada la firma del funcionario Alvaro Acosta Alvarez en la Extranet corporativa y fue habilitada para la aprobación de los documentos Oficios y Oficios Word. [042f12c9-e509fb39-6836488e440f89.88035315]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
89	875	Habilitación de Extranet	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	julianr-88@hotmail.com ormalia.vargas@huil	27/05/2025 15:48	27/05/2025 18:10	27/05/2025 18:10	Atentamente solicito se active la extranet del contratista Naren julian rojas franco [042f12c9-e509fb39-68114cdf707fe3.84497946] ORMALIA VARGAS MONTERO Secretaria General	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Naren Julian Rojas Franco Usuario: c.naren.rojas Contraseña: G3n3r4l*2025*	Andres Dussan
90	859	Soporte extranet	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	edmomo@hotmail.es	27/05/2025 9:46	27/05/2025 18:06	27/05/2025 18:06	Ing. buen día, Cordial saludo. Respetuosamente me permito manifestarle un inconveniente que se está presentando a la hora de dar respuesta a PQR recibido por intermedio de extranet. Resulta que fue enviado desde el usuario de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Guadalupe, pero cuando vamos a enviar a destinatario aparece lo siguiente: [042f12c9-e509fb39-6835d02f41fcd3.68456926] EL NÚMERO DE LA COMUNICACIÓN ES: 2025PQR00021400 Agradezco se me informe los pasos pertinentes para dar por cerrado el PQR. Agradezco su atención. Sin otro particular, EDGAR MORENO MONTEALEGRE C.C. 83182257 Contratista - Inspector de Alimentos Altamira - Guadalupe - Tarqui Get Outlook for iOS	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue habilitado el canal correo electrónico para que proceda con el envío del oficio. [042f12c9-e509fb39-6836455d709a26.76146038]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
91	879	RE: [GLPI #0000864] Cierre del caso : Solicitud de cambio de Logo SirHuila en enlaces de interes de la Sede Electrronica de la Goebernacion del Huila	EXTRANET	Cerrado	pedro.velasquez@huila.gov.co	27/05/2025 16:54	27/05/2025 18:01	27/05/2025 18:01	Es posible que se realice en extranet , por coherencia... gracias [042f12c9-e509fb39-68363481287bd9.00565512] ---------- DE: soporte.tic <soporte.tic@huila.gov.co> ENVIADO: martes, 27 de mayo de 2025 16:36 PARA: Pedro Eduardo Velásquez Trujillo <pedro.velasquez@huila.gov.co> ASUNTO: [GLPI #0000864] Cierre del caso : Solicitud de cambio de Logo SirHuila en enlaces de interes de la Sede Electrronica de la Goebernacion del Huila =-=-=-= Para responder por correo electrónico, escriba arriba de esta línea =-=-=-= [042f12c9-e509fb39-67eaff87de6000.58541773] [042f12c9-e509fb39-67d9d30936d494.42193990] Cordial saludo estimado usuario, Se ha dado solución a su solicitud con la siguiente observaciones:	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue actualizado el logo SirHuila en el módulo Sitios de Interés de la Extranet corporativa. [042f12c9-e509fb39-68364419234d24.79632048]	Andres Dussan
92	878	Solicitud de Anulación de firmas	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	alvaro.lis@huila.gov.co	27/05/2025 16:46	27/05/2025 18:00	27/05/2025 18:00	Comedidamente me permito solicitar la anulación de firmas, debido a que la siguiente comunicacion el destinatario no fue cargado correctamente. se anexa comunicacion.	En atención a su solicitud nos permitimos manifestarle que se rechazo la comunicación de salida No. 2025SAL00040250, para que la persona encargada proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-683643b64bf2c0.81973995]	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
93	871	activacion de la aplicación	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	cesar.roa@huila.gov.co	27/05/2025 15:06	27/05/2025 16:25	27/05/2025 16:25	Amablemente solicito activacion de la aplicación de FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFCIENTE en la EXTRANET para la contratista DIANA CAROLINA MEDINA usuario: c.carolina.diaz	De acuerdo a su solicitud, le informamos que fue asignado al usuario C.CAROLINA.DIAZ el rol ''Técnico FRE'' que le ototga los permisos necesarios para acceder al mófulo de Fondo Rotatotio de Estupefacientes - FRE.	Andres Dussan
94	861	solicitud resolver comunicación de salida	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	aldubina.trujillo@huila.gov.co	27/05/2025 10:32	27/05/2025 15:40	27/05/2025 15:40	Atento saludo. Solicito con todo respeto orientación para resolver inconveniente que se presenta en la comunicación de entrada 2025PQR00022782 está bajo mi bandeja de entrada y fui a dar respuesta por error involuntario se tomó otra acción de salida y al tratar de corregir se presenta acción no permitida, solicito con todo respeto orientación para corregir y poder dar respuesta la pqr, presentado por la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital la Misericordia de Calarcá. [042f12c9-e509fb39-6835daf8a1a671.42744284] Cordialmente, ALDUBINA TRUJILLO HERNANDEZ Profesional Esp	Nos permitimos informarle que el personal de soporte Extranet se contactó con la funcionaria Aldubina Trujillo Hernandez y brindó la asistencia técnica frente al proceso de cierre de una comunicación de entrada.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
95	868	RV: Solicitud de usuario extranet y acceso al módulo CRUEH	EXTRANET	Cerrado	nathaly.medina@huila.gov.co sergioperdomo	27/05/2025 12:10	27/05/2025 15:38	27/05/2025 15:38	Respetuoso saludo, Por medio del presente me permito solicitar Usuario y acceso a la extranet y módulo del CRUEH, al contratista Sergio Perdomo, Son otro particular;	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue creado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Sergio Francisco Perdomo Reyes Usuario: c.sergio.perdomo Contraseña: Serg1o#25* En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
96	849	Creación de usuario	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	cogestorperdomo@gmail.com fanny.osorio@	26/05/2025 14:42	26/05/2025 16:31	26/05/2025 16:31	Señores SOPORTE TIC Respetados Ingenieros buenas tardes, adjunto documentos con el fin de crear usuario de extranet así: JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS Por favor compartir, aplicaciones de software que le permita acceso a INTERNET, FTP, como también para realizar impresiones desde su computador personal portátil. Atentamente, Fanny Osorio Cuellar Profesional Especializado	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas Usuario: c.juan.perdomo Contraseña: Pl4n3acion*2025*	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
97	851	solicitud de recuperación de comunicación.	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	germaniri4@gmail.com	26/05/2025 14:50	26/05/2025 16:28	26/05/2025 16:28	Cordial saludo Amablemente solicito de su apoyo para la recuperación de la comunicación: Comunicación de salida: 2025SAL00039145 [042f12c9-e509fb39-6834c5f6d2e023.15373072] Usuario de Extranet c.german.iriarte _GERMAN ALBERTO IRIARTE BARRIOS_ _Administrador Publico - ESAP_ _ESPECIALISTA EN GERENCIA UEXTERNADO_ _ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS ESAP_	De acuerdo a su solicitud, le informamos que se realizó el ajuste en la comunicación 2025SAL00039145 para que la misma quede nuevamente en el estado Rechazado. [042f12c9-e509fb39-6834dc28bc3fe6.43239060] https://extranet.huila.gov.co/?componente=EYT.GestionDocumental_ComunicacionesOficiales_EditarComunicacionSalida&ID=2907752	Andres Dussan
98	847	SOLICITUD AYUDA	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co	26/05/2025 14:02	26/05/2025 15:56	26/05/2025 15:56	Buenas tardes con el respeto acostumbrado, requiero desbloquear el pqr 2025PQR00019420, a fin de reasignar al área competente. Gracias	De acuerdo a su solicitud, le informamos que el personal de soporte de Extranet se contactó con la funcionaria Luz Mary Rojas Rojas y brindó la asistencia técnica en el proceso para habilitar el permiso de administrador en los documentos de entrada.	Andres Dussan

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - GOBERNACIÓN DEL HUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
99	844	REACTIVACION EXTRANET- JULIAN ANDRES DIAZ	EXTRANET > SISTEMAS > USUARIOS	Cerrado	juandir0191@hotmail.com secretario.hacienc	26/05/2025 11:52	26/05/2025 12:07	26/05/2025 12:07	Cordial saludo Por medio de la presente se solicita reactivación de extranet del contratista Julián Andres Diaz para lo cual se adjunta contrato, acta de inicio y formato. Atentamente, DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ Secretaria de Hacienda Departamental secretario.hacienda@huila.gov.co 608671300 ext 1510	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que ya fue activado el usuario en la Extranet corporativa y en el dominio HUILA. Los datos para el ingreso son los que se describen a continuación: Nombre: Julian Andres Diaz Rojas Usuario: huila\c.julian.diaz Contraseña: La misma que tenía En caso de olvido de la contraseña, el contratista puede realizar restablecimiento de ésta, en la sección ''Olvidó su contraseña?'' de la página de acceso de Extranet.	Andres Dussan
100	841	RV: Solicitud eliminación de firma oficio 2025CS035301-1	EXTRANET > GESTIÓN DOCUMENTAL > COMUNICACIONES	Cerrado	ormalia.vargas@huila.gov.co	26/05/2025 10:32	26/05/2025 10:56	26/05/2025 10:56	Atentamente se remite para anulación de firma en la plataforma EXTRANET con código 2025CS035301-1 de fecha 22 de mayo del 2025 [042f12c9-e509fb39-68114cdf707fe3.84497946] ORMALIA VARGAS MONTERO Secretaria General ---------- DE: Liss Albarracín <lissalbarracin@hotmail.com> ENVIADO: lunes, 26 de mayo de 2025 8:37 a. m. PARA: Ormalia Vargas Montero <ormalia.vargas@huila.gov.co> ASUNTO: Solicitud eliminación de firma oficio 2025CS035301-1 Cordial saludo. Comedidamente me permito solicitar la eliminación de la firma del oficio con radicado 2025CS035301-1 de fecha 22 de mayo del 2025, debido a que no se puede enviar a los destinatarios y se requiere hacer otra comunicación. Agradezco de ante mano su amable colaboración. Atentamente,	En atención a su solicitud, le informamos que ya fue rechazada la comunicación 2025SAL00038825 para que el usuario encargado proceda con los ajustes pertinentes. [042f12c9-e509fb39-68348f3c332f03.17583614]	Andres Dussan

Anexo 4. Servicios Atendidos GLPI – Municipios

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - MUNICIPIOS											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
1	1 076	Reporte de error en envió de la comunicación 2025CS009606	EXTRANET > MUNICIPIOS	Cerrado	gestiondocumental@laplata-huila.gov.co	11/06/2025 12:14	12/06/2025 18:26	12/06/2025 18:26	Buen día. EQUIPO SOPORTE TI. De manera atenta agradezco su validación indicando porque no quieren salir el envío de la presente comunicación por extranet. [042f12c9-e509fb39-6849b96031a2d3.36064777] Cordialmente, Santiago Iván Reyes Sánchez AUXILIAR ADMINISTRATIVO _ _ _Este mensaje es confidencial, está amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por virus y por tanto El Municipio de La Plata Huila no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje._	Nos permitimos informarle que, las notificaciones del sistema se envían a través de la configuración SMTP del servidor de Google las cuales presentan limitaciones relacionados al peso o cantidad de los archivos adjuntos. Para solucionar dichos inconvenientes, es necesario que la entidad contrate un servicio externo de mensajería electrónica de Mailjet, que permite realizar un mejor seguimiento a las notificaciones del sistema y garantiza el envío de las notificaciones. Mientras tanto sugerimos que los documentos adjuntos sean cargados a la nube y se compartan a través de un enlace para mayor seguridad y fiabilidad del envío.	Andres Dussan
2	1 071	REVISION ENVIOS CORREOS ELECTRONICO	EXTRANET > MUNICIPIOS	Cerrado	atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co	11/06/2025 10:38	11/06/2025 18:31	11/06/2025 18:31	Buenos dias Con el respeto acostumbrado, me permito solicitar a quien corresponda verificar los envíos vía correo electrónico de comunicaciones oficiales , dado que no están saliendo al destinatario, adjunto pantallazo como evidencia. Agradezco la oportuna atención y pronta respuesta L. MARY ROJAS ROJAS Atención al ciudadano Alcaldía de Pitalito Ya fue reportado al correo electrónico soporte.tic@huila.gov.co	Nos permitimos informarle que, el estado Devuelto indica no se pudo entregar el correo al destinatario, esto se debe a un impedimento o bloqueo de parte del destinatario (buzón lleno, correo inactivo, una regla de correos, etc). Por consiguiente, se debe registrar un correo que no presente ningún tipo de bloqueos. Nos permitimos informarle que, el estado Devuelto indica que no se pudo entregar el correo al destinatario, esto se debe a un impedimento o bloqueo de parte del destinatario (buzón lleno, correo inactivo, una regla de correos, etc). Por consiguiente, se debe registrar un correo que no presente ningún tipo de bloqueos.	Andres Dussan

No	ID	Título	Categoría	Estado	Solicitante - Solicitante	Fecha de Apertura	Fecha de cierre	Última actualización	Descripción	Soluciones - Soluciones	Asigando a: - Técnico
3	1 032	Solicitud revisión salida	EXTRANET > MUNICIPIOS	Cerrado	atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co	09/06/2025 14:32	09/06/2025 16:34	09/06/2025 16:34	Buenas tardes Con el respeto acostumbrado, se requiere revisar lo manifestado por la oficina Juridica Gracias L. MARY ROJAS ROJAS Tecnico ADM	De acuerdo a su solicitud, le informamos que en el historial de la comunicación 2025SAL00035901 se evidencia que la usuaria no agregó contenido al documento, por lo que sugerimos verificar desde el equipo de la usuaria que se esté realizando correctamente el proceso de edición, es decir, que los cambios realizados en el documento sí se estén reflejando en el sistema, en caso de presentarse alguna incosistencias, verificar si la falla se debe a la cache o historial del navegador. [042f12c9-e509fb39-6847518a9a7e03.80475722] [042f12c9-e509fb39-684751b14de5e4.98277740]	Andres Dussan
4	1 026	Reporte de error en visualización en reportería Extranet	EXTRANET > MUNICIPIOS	Cerrado	gestiondocumental@laplata-huila.gov.co	09/06/2025 10:48	09/06/2025 12:07	09/06/2025 12:07	Buen día. EQUIPO SOPORTE TI. De manera atenta me permito informar que no está funcionando el módulo de reportería en la extranet. Agradezco la restauración del mismo. [042f12c9-e509fb39-68470238539225.66231883] [042f12c9-e509fb39-6847023854aef0.62978145] Cordialmente, Santiago Iván Reyes Sánchez AUXILIAR ADMINISTRATIVO _ _ _Este mensaje es confidencial, está amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por virus y por tanto El Municipio de La Plata Huila	En atención a su solicitud, le informamos que se realizaron los ajustes respectivos para solucionar la visualización de los reportes del sistema. [042f12c9-e509fb39-684714bcab9719.06875037]	Andres Dussan

No	ID	Título	Categoría	Estado	Solicitante - Solicitante	Fecha de Apertura	Fecha de cierre	Última actualización	Descripción	Soluciones - Soluciones	Asigando a: - Técnico
5	1 002	SOLICITUD CAPACITACION MANEJO APLICATIVO EXTRANET (copiar)	EXTRANET > MUNICIPIOS	Cerrado	resolbamedinaguana@gmail.com	29/05/2025 15:56	05/06/2025 17:24	05/06/2025 17:24		El servicio está siendo gestionado con el servicio No. 902	Andres Dussan
6	902	SOLICITUD CAPACITACION MANEJO APLICATIVO EXTRANET	EXTRANET > MUNICIPIOS	Cerrado	alcaldia@nataga-huila.gov.co resolbamedinag	29/05/2025 15:56	05/06/2025 17:22	05/06/2025 17:22		Nos permitimos informarles que las capacitaciones en el manejo de la Extranet corporativa se brinda únicamente al administrador del municipio, para que este replique la información a los demás funcionarios de la entidad y asesore a los usuarios del sistema. Por lo anterior, solicitamos que nos indique los datos del funcionario que recibirá la capacitación. En atención al oficio No. SGG-NAT- 043 de fecha del 28 de mayo con asunto _Solicitud de Asistencia Técnica Presencial_, nos permitimos informarle que se programa una capacitación virtual en el manejo de la Extranet con el perfil de administrador para el día martes 10 de junio a las 4:30 P.M. Dicha capacitación está dirigida a la funcionaria encargada de administrar la plataforma en la alcaldía. El enlace para ingresar a la reunión es el siguiente: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzRlNTJhMTktZTgwMy00NmVlLThjM2UtMWUyNmNkM2YwZjFi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229e59f42a-1662-47cc-ad26-d157298c6aed%22%2c%22Oid%22%3a%221a096ef1-f524-4907-89bf-1353547de681%22%7d	Andres Dussan

Anexo 5. Servicios Atendidos GLPI – SISHUILA

SERVICIOS ATENDIDOS GLPI - SISHUILA											
No	**ID**	**Título**	**Categoría**	**Estado**	**Solicitante - Solicitante**	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**	**Última actualización**	**Descripción**	**Soluciones - Soluciones**	**Asigando a: - Técnico**
1	927	ERROR EN EL RASLADO DE EPS - SISHUILA	EXTRANET > SISHUILA	Cerrado	bdua@huila.gov.co	03/06/2025 9:58	11/06/2025 19:02	11/06/2025 19:02	Cordial Saludo, Me permito compartir el error que se está presentando para el traslado de usuario de EPS del municipio de Tesalia en el aplicativo SISHUILA. Me parece oportuno, que realicemos una reunión virtual para dar claridad a la solución o del posible error que se esté generando, y así de mi parte, dar apoyo al municipio sobre este tema en particular. Atentamente, LINA MARIA OVIEDO ROJAS Secretaria Salud Departamental Huila Aseguramiento Celular 3166187921 Carrera 20 No. 5B - 36 Barrio: Calixto, Neiva - Huila Email: bdua@huila.gov.co [042f12c9-e509fb39-68115f2078dc36.11153461] ---------- DE: sisben tesalia-huila.gov.co <sisben@tesalia-huila.gov.co> ENVIADO: jueves, 29 de mayo de 2025 2:52 p. m. PARA: BDUA Salud <bdua@huila.gov.co>		Andres Dussan
2	857	SISHUILA - no cargar MS	EXTRANET > SISHUILA > ASEGURAMIENTO	Cerrado	bdua@huila.gov.co	27/05/2025 8:06	07/06/2025 11:52	07/06/2025 11:52	Cordial Saludo, Agradezco su apoyo para que se pueda cargar el archivo MS HUILA-MS0026052025 Este archivo MS es el que reporta la ADRES PREVIO a la ejecución del PROCESO DE NOVEDADES QUE REALIZA LOS MUNICIPIOS, Y QUE SE LLEVARÁ A CABO ESTE JUEVES Y VIERNES PRÓXIMO. A manera de información, la estructura de este archivo volvió a cambiar, y ya no aparece los campos que aparecían anteriormente. Así pues, le puse los campos que tenía el anterior MS y tampoco subió. el archivo es HUILA-MS0026052025 que está en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1OXLbUieKHwMLBB_rPwKDKyyI9CTGlmyT/view?usp=sharing [042f12c9-e509fb39-6835b8c0cf0821.26543667] Atentamente,	De acuerdo a lo informado por usted el día de ayer, el ADRES reportó los planos con la estructura anterior y estos cargaron sin problema en el sistema. Por cosiguiente se procede a cerrar la solicitud, teniendo en cuenta que la información ya fue cargada a la Extranet. De otra parte, le recomedamos que al reportar este tipo de fallas relacionadas con el cambio de la estructura de los planos, se aclare en la misma solicitud a qué información corresponde cada campo de la nueva estructura, esto con el fin de identificar correctamente los campos que deben ser ajustados en el sistema. Quedamos atentos.	Andres Dussan

No	ID	Título	Categoría	Estado	Solicitante - Solicitante	Fecha de Apertura	Fecha de cierre	Última actualización	Descripción	Soluciones - Soluciones	Asigando a: - Técnico
3	884	RE: [GLPI #0000872] Cierre del caso : RV: Solicitud para la clave de acceso a Sishuila -Tesalia	EXTRANET > SISHUILA	Cerrado	bdua@huila.gov.co	28/05/2025 9:52	28/05/2025 15:14	28/05/2025 15:14	Feliz día compañeros, Frente a la respuesta dada..."Le recordamos que las solicitudes para habilitar los permisos de acceso a los diferentes módulos de la Extranet corporativa, deben ser enviadas por el jefe de la dependencia especificando el móludo y las actividades que va realizar en el sistema''.... agradezco una capacitación para saber cuales son los módulos que manejan los municipios y sus actividades frente al SISHUILA, ó agradezco me comparta el manual de usuario para las funciones que realizan los municipios con relación al SISHUILA La capacitación recibida en días pasados se me explicó sobre mis funciones frente al SISHUILA, traslados, consultas y cruce de información. Atentamente, LINA MARIA OVIEDO ROJAS Aseguramiento celular 3166187921 Secretaria Salud Departamental Huila Carrera 20 No. 5B - 36 Barrio: Calixto, Neiva - Huila Email: bdua@huila.gov.co	Nos permitimos aclarar los siguientes puntos frente a los módulos que componen el Sistema Integral de Información en Salud – SISHUILA, los cuales funcionan de manera integrada sobre la Extranet Corporativa – Plataforma de Aplicaciones Dasha©. * SISHUILA está integrado por diferentes módulos que son de uso de la Secretaria de Salud. * Actualmente, los municipios acceden a dos módulos de SISHUILA (Anexo 4505 y Aseguramiento). Por lo mencionado anteriormente, en las solicitudes de acceso y asignación de permisos a dichos módulos, se debe tener claridad frente al módulo y los respectivos permisos que requieren asignar al usuario. En cuanto a la capacitación brindada el 19 de marzo de 2025, le recordamos que esta se trató sobre el manejo del módulo Aseguramiento, donde se explicaron las diferentes acciones que puede realizar el usuario administrador del módulo, como también las acciones que pueden realizar los usuarios de los municipios. Los manuales del módulo Aseguramiento pueden ser consultados a través del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1hzTmpclp_kWAML08	Andres Dussan
4	872	RV: Solicitud para la clave de acceso a Sishuila -Tesalia	EXTRANET > SISHUILA	Cerrado	bdua@huila.gov.co	27/05/2025 15:06	27/05/2025 17:03	28/05/2025 9:52	Cordial Saludo, Agradezco asignar usuario en el aplicativo SISHUILA para el siguiente usuario: relaciono datos para dicha solicitud Tipo de Documento: C.C Número de Documento: 1004493169 Nombres: Vanessa Mazabel Perdomo Correo Electrónico de contacto: sisben@tesalia-huila.gov.co Número telefónico de Contacto: 3134061848 Atentamente, LINA MARIA OVIEDO ROJAS Aseguramiento celular 3166187921 Secretaria Salud Departamental Huila Carrera 20 No. 5B - 36 Barrio: Calixto, Neiva - Huila Email: bdua@huila.gov.co [042f12c9-e509fb39-68115f2078dc36.11153461] ---------- DE: sisben tesalia-huila.gov.co <sisben@tesalia-huila.gov.co>	Le recordamos que las solicitudes para habilitar los permisos de acceso a los diferentes módulos de la Extranet corporativa, deben ser enviadas por el jefe de la dependencia especificando el móludo y las actividades que va realizar en el sistema.	Andres Dussan

No	ID	Título	Categoría	Estado	Solicitante - Solicitante	Fecha de Apertura	Fecha de cierre	Última actualización	Descripción	Soluciones - Soluciones	Asigando a: - Técnico
5	835	SISHUILA - No permite cargar archivos planos	EXTRANET > SISHUILA > ASEGURAMIENTO	Cerrado	bdua@huila.gov.co	26/05/2025 8:06	26/05/2025 9:57	26/05/2025 9:57	Buenos días, Agradezco su apoyo para desbloquear la opción ''Cargue Plano'', ya que está en proceso el último archivo cargado, no avanzó en su totalidad, se quedó en un 68%. razón por la cual no permite continuar con el cargue con los otros archivos. [042f12c9-e509fb39-68346740695917.82992993] Gracias Atentamente, LINA MARIA OVIEDO ROJAS Secretaria Salud Departamental Huila Aseguramiento Celulsr 3166187921 Carrera 20 No. 5B - 36 Barrio: Calixto, Neiva - Huila Email: bdua@huila.gov.co [042f12c9-e509fb39-68115f2078dc36.11153461]	En atención a su solicitud, le informamos que se realizó el ajuste para que el archivo plano quede en estado error y permita realizar nuevamente el cargue. [042f12c9-e509fb39-683481193b96d9.62810341]	Andres Dussan

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7BE3E8C4A64F6985

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GINNA ESPERANZA GARCIA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075214954 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 181205-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7
	1 de 6	Página

TIPO DE INFORME:	Parcial X	Final	No. 4		Fecha (01/07/2025)	
CONTRATO X **CONVENIO**	DE SERVICIOS		N°	632	AÑO	2025
CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL HUILA**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL	E&T DESARROLLOS SAS				
	NIT O CC	NIT 830510377-0				
	DIRECCIÓN	Calle 46 16 - 24 OF 802 Centro Empresarial San Juan Plaza		TEL	3174409787	
	CIUDAD	Neiva				
	REPRESENTANTE LEGAL	Yuderly Reina Tovar				
	CC	36.307.930 de Neiva				
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA — PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA® Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES® DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	21/02/2025					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras $ 305.797.870,oo		
	En Letras TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE		
VALOR ADICIONAL:	N° 1	Valor	Fecha
	N° 2	Valor	Fecha
VALOR TOTAL (Acumulado)	**$ 305.797.870,oo**		
	TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($305.797.870,00) MCTE		
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.		
PLAZO ADICIONAL:	N° 1	Tiempo	Fecha
	N° 2	Tiempo	Fecha
PLAZO TOTAL (Acumulado)	**DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26/02/2025		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		**Término**		**Fecha (dd/mm/aa)**
	N° 1	Suspensión		
		Reiniciación		
	N° 2	Suspensión		
		Reiniciación		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	31/12/2025			

GARANTIAS:

Pólizas

N° DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101058048	26/02/2025	Cumplimiento del contrato	$61.159.574,00	21/02/2025	11/01/2027
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$30.579.787,00	21/02/2025	11/01/2029
		Calidad del servicio	$61.159.574,00	21/02/2025	11/01/2027

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así.

Que la Empresa E&T DESARROLLOS SAS en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes de salud, pensión y ARL, segun planilla No. 9487778888 del mes de Mayo - Junio de 2025.

CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR:

Fecha de elaboración (01/07/2025)

Quien suscribe GINNA ESPERANZA GARCIA QUINTERO con Tarjeta Profesional N° 181205 -T en calidad de Contador de la empresa E&T DESARROLLOS SAS.

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	21/02/2025	$305,797,870.00	$	$305,797,870.00
VALOR ADICIONAL N°1			$	
VALOR FINAL CONTRATADO	21/02/2025	$305,797,870.00	$	**$305,797,870.00**
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	**26/03/2025**	**$23,116,940.00**	$	**$282,680,930.00**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	**28/04/2025**	**$23,116,940.00**	$	**$259,563,990.00**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	**27/05/2025**	**$23,116,940.00**	$	**$236,447,050.00**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	**1/07/2025**	**$23,116,940.00**	$	**$213,330,110.00**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 5		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 6		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 6		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 7		$	$	

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 7		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 8		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 8		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 9		$	$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 9		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 10		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 10		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TECNICO

El contrato se desarrolla y ejecuta según las condiciones descritas en el clausulado del mismo, por lo que se autoriza el siguiente pago parcial

DEPENDENCIA	RP N°	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA 4	SALDO
Secretaría General	1530	$ 305.797.870	$ 23.116.940	$ 213.330.110
TOTALES		**$ 305.797.870**	**$ 23.116.940**	**$ 213.330.110**

El contratista cumple y ejecuta lo pactado en el contrato durante el periodo comprendido entre el veintiseis (26) de mayo y el veinticinco (25) de junio de 2025, desarrollando las actividades que se relacionan a continuación:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	En ejecución	38,8%	Durante el periodo reportado se garantizó el manejo de manera confidencial la información propiedad de la Gobernación del Huila, de la que se tuvo conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estrategica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	9,7%	
2. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
3. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
4. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/.	Entregado	100,0%	En contratista entrega copia de los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" Entregado en el primero informe.	0,0%	
5. Entregar mensualmente la relación de los parches y scripts aplicados en el formato establecido por la entidad "Ajustes, Cambios y Mejoras a Aplicativos y Sistemas de Información", o en el que se asigne para tal fin el Grupo TIC.	Informe mensual	38,8%	Durante el periodo del presente informe no fueron aplicados scripts y parches de actualización al sistema.	9,7%	
6. El contratista deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el procedimiento denominado "Adquisición, Desarrollo, Soporte, Mantenimiento, Retiro, Cambio Y/o Actualización de Software".	En ejecución	38,8%	Cumple con lo establecido en el procedimiento indicado, especialmente con lo referente al "long-term support" de la herramienta de desarrollo, lo anterior teniendo en cuenta que el entorno de desarrollo de la EXTRANET© es .NET Framework 4.8 y para bases de datos se tiene compatibilidad con SQL Server 2018 R2 en adelante (la versión actual de la base de datos es SQL server 2019).	9,7%	
7. Garantizar el manejo de manera confidencial, de la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación del servicio de soporte, guardando confidencialidad sobre esa información y no emplearía en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad.	Intangible	38,8%	Aplicación históricamente confiable con cero fugas de información, y manejo idóneo de las datos por parte del contratista. Las políticas de confidencialidad de la información se respetan en su totalidad, teniendo claro que los datos son responsabilidad y propiedad de la Gobernación del Huila.	9,7%	

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7
					Página
8. Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	* Planilla de Pago * Certificación Contador	38,8%	En el Anexo 1 se relaciona el pago de las obligaciones a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y, aportes parafiscales. También se anexa la CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	9,7%	
9. Presentar informes mensuales sobre el desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.	Informe mensual	38,8%	Se presenta de manera oportuna los respectivos informes de desarrollo de actividades del contrato de servicios No. 632 de 2025 a la supervisora del contrato.	9,7%	
10. Actuar con total autonomía técnica y administrativa para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Aplicación con soporte oportuno y eficiente	38,8%	Aplicación en funcionamiento.	9,7%	
11. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.	Comunicación oportuna	38,8%	Sin novedades	9,7%	
12. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Departamento por el incumplimiento o por la mala calidad del servicio prestado.	Aplicación con soporte oportuno y eficiente	38,8%	Aplicación en funcionamiento y sin ninguna novedad.	9,7%	
13. Se realizaran las demás actividades de soporte que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	Aplicación actualizada en el servidor respectivo	38,8%	Se realizon todas las actividades de soporte requeridas por el supervisor del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a traves de la mesa de ayuda dispuesta por la entidad, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.	9,7%	
ESPECIFICAS					
1. PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA® Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES® DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, así:					
1.1. Implementar los ajustes y/o mejoras en la Extranet Corporativa –Plataforma de aplicaciones Dasha® y Sistema de Comunicaciones¿ Oficiales® de la Gobernacion del Huila, esto se entiende como modificaciones funcionales a los módulos en produccion teniendo en cuenta la normatividad vigente, cambios en la normatividad y demás normatividad Departamental y Nacional que aplique a los procesos de atención al cliente y gestión documental.	Aplicación actualizada en el servidor	38,8%	En este periodo no fueron aplicados ajustes y/o mejoras en la extranet corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila.	9,7%	
1.2. El soporte técnico a la licencia del software del Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha® y Sistema de Comunicaciones Oficiales® incluye el derecho a la actualización del sistema a las versiones que realice y registre el fabricante del software ante la Oficina de Derechos de Autor del Estado Colombiano. Durante la ejecución del contrato de soporte el contratista deberá reportar a la Entidad que cuenta con el registro de su nueva versión o en su defecto entregar una certificación en su informe final que especifique que la Extranet Corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha® y Sistema de Comunicaciones Oficiales® no sufrió cambio de versión durante el periodo de ejecucion del Contrato de Soporte.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
1.3. Socializar a la Entidad los cambios y mejoras que contengan las nuevas versiones del software, levantando un acta de aceptación para aprobar su instalación en el ambiente de producción del sistema. El acta de aceptación para la instalación de nuevas versiones debe ir firmada por los funcionarios líderes de los procesos y del Grupo de Tecnología de la Gobernación del Huila.	Aplicacion en funcionamiento	38,8%	En este periodo no fueron aplicados ajustes y/o mejoras en la extranet corporativa – Plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila.	9,7%	
1.4. Brindar horas de capacitación necesarias a los funcionarios de la Gobernación del Huila para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas.	Correo electronico, capacitaciones presenciales y virtuales	38,8%	El dia miércoles 28 de mayo se brindó capacitación en el manejo de la Extranet corporative al funcionario Carlos Arley Sterling, funcionario adscrito al Despacho del Gobernador. Dicha capacitación se realizó de manera presencial en el puesto de trabajo del funcionario.	9,7%	
1.5. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administracion y usuario final de las nuevas versiones implementadas.	Informe mensual	38,8%	Se hace entrega DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados	9,7%	

1.6. Soporte técnico a fallas de los módulos de la extranet corporativa • El soporte cubre los defectos y fallas en cuanto al funcionamiento y operación de los módulos que corren sobre la Extranet Corporativa – Plataforma Dasha©. • Asistencia técnica originada por una mala parametrizacion al momento de instalación o configuración de los módulos. El soporte provee respuesta a dudas en el uso, instalación y configuración de los módulos. • El soporte atenderá problemas técnicos de poco impacto a usuarios clasificados como error cosmético y/o menor que no genera indisponibilidad de la solución. • El soporte atenderá los casos críticos y/o mayores, seguimiento riguroso del mismo, hasta lograr la solución final, probada y confirmada por la Gobernación del Huila. • Durante el tiempo de asistencia y soporte técnico serán desarrolladas las actividades de capacitación a que tuviere lugar con el suministro de las mejoras antes mencionadas. • Horario y tiempo de prestación del soporte técnico. Cuando sea requerida asistencia técnica presencial, ésta se prestará entre las 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, en las instalaciones de la Entidad. • Se deberá prestar soporte técnico virtual a la Gobernación del Huila, los municipios usuarios de la ventanilla única de atención y a las dependencias externas que utilicen los módulos de la Secretaría de Salud, entre las 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y que funcionan sobre la Extranet Corporativa. • Gestionar en la herramienta tecnológica de Mesa de Ayuda indicada por la Gobernación del Huila las incidencias de soporte que le sean asignadas en el desarrollo del Contrato, realizando el seguimiento, control y respuesta de los casos de soporte asignados hasta su cierre. Cumpliendo con los tiempos de respuesta establecidos en el procedimiento Servicios TIC.	En ejecución	38,8%	Durante el periodo reportado, se atendieron un total de 100 solicitudes reportadas por los usuarios a través de la mesa de ayuda GLPI, dichas solicitudes y la respuesta dada por el personal de soporte se relacionan en el documento anexo Servicios Atendidos GLPI - Gobernación, de informe del contratista. Igualmente durante el periodo entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025, se generaron 20.483 en las ventanillas únicas de los 10 municipios y 16,630 en la Gobernación del Huila.	9,7%	
1.7. Atender las solicitudes de soporte y asistencia técnica reportadas de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención.	En ejecución	38,8%	Durante el periodo reportado, se atendieron un total de 6 solicitud reportada por los usuarios administradores de los diferentes municipios que hacen parte de la ventanilla única a través de la plataforma de mesa de ayuda.	9,7%	
1.8. Brindar horas de capacitación necesarias y requeridas por los funcionarios de los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención para la correcta transferencia de conocimiento de los cambios que contengan las nuevas versiones del software instaladas en el desarrollo del contrato de soporte que garanticen la correcta transferencia de conocimiento. Las capacitaciones pueden realizarse a través de medio virtual y/o en las instalaciones de la Gobernación del Huila previa convocatoria realizada por la Entidad a los diferentes municipios.	Correo electronico, capacitaciones presenciales y virtuales	38,8%	Durante el periodo del presente se brindo 1 capacitación, la cual fue realizada el 11 de junio de 2025 a la funcionario de la Alcaldia de Nátaga, Rosalba Medina, solicitada mediente la solicitud No. 902.	9,7%	
1.9. Entregar toda la documentación técnica y manuales de administración y usuario final de las nuevas versiones implementadas a los diez (10) municipios conectados a la Ventanilla Única de Atención.	Informe mensual	38,8%	Se hace entrega DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados	9,7%	
2. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES DE LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© INTEGRADO CON SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL ENVIO MÁSIVO DE CORREOS.					
2.1. Realizar la configuración y conexión con un servicio externo especializado en el envío masivo de correo para el despacho de correos generados desde el sistema de notificaciones de la Extranet Corporativa - Plataforma de Aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales©.	Entregado	100,0%	Se realiza la parametrización de la cuenta de mailjet notificaciones@dasha.com.co (servicio externo especializado en el envío masivo de correo) para el despacho de correos. Informe 1 .	0,0%	
2.2. Generación de informes de entregabilidad desde la plataforma de terceros cuando sean requeridos.	Informe mensual	38,8%	Se entrega informe donde indica la cantidad de notificaciones clasificadas por componente y por mes. Mayo: 10102 - Junio: 26090	9,7%	
2.3. Soporte y asistencia técnica para la gestión y aseguramiento de envío de máximo setenta mil (70.000) mensajes de correo de notificación al mes.	En ejecución	38,8%	Se gestionó y aseguró la entrega de 36192 mensajes de correo enviados a través del sistema.	9,7%	
3. INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO.					
3.1. Recepción del Correo Electrónico: Mecanismo de integración continua de la cuenta de correo VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, utilizando mecanismos de integración como IMAP, POP3 o API del proveedor de correo contratado por la Gobernación del Huila, para asegurar el monitoreo eficiente de la llegada de nuevos correos al buzón.	En ejecución	65,0%	En el presente periodo no se reporta avances en la actvidad. La funcionalidad se encuentra desarrollada en ambiente de pruebas. Aun no se puede implementar en producción. forma parte del desarrollo "INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO".	0,0%	
3.2. Filtrado de Correos: Configuración y/o actualización de filtros de integración que permitan identificar correos relevantes (por ejemplo, por asunto, remitente, palabras clave, etc.), garantizando que solo los correos pertinentes sean procesados y dirigidos adecuadamente al sistema. 3.3. Extracción de Datos del Correo: Integración de procesos automáticos para el análisis de los contenidos de los correos recibidos, verificando y extrayendo los datos clave (como remitente, asunto, fecha, cuerpo del mensaje, archivos adjuntos, etc.) de manera eficiente para su posterior procesamiento.	En ejecución	65,0%	Se reporta avance del 25 % en este periodo. La funcionalidad se encuentra desarrollada en ambiente de pruebas. No se puede implementar en producción, forma parte del desarrollo "INTEGRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA CON EL BUZON VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO".	25,0%	
3.3. Extracción de Datos del Correo: Integración de procesos automáticos para el análisis de los contenidos de los correos recibidos, verificando y extrayendo los datos clave (como remitente, asunto, fecha, cuerpo del mensaje, archivos adjuntos, etc.) de manera eficiente para su posterior procesamiento.	En ejecución	30,0%	Se reporta avance del 30 % en este periodo. Actividad programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de agosto del presente año.	30,0%	
3.4. Procesamiento de Archivos Adjuntos: En el caso de correos con archivos adjuntos (PDF, Word, imágenes, etc.), el sistema debe integrarse con los módulos de almacenamiento para extraer y guardar estos archivos, facilitando su consulta futura en el sistema de gestión de documentos.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la cuarta semana del mes de julio hasta la primera semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.5. Radicado Automático en el Sistema de Comunicaciones Oficiales: A través de un proceso de integración del correo y sus datos relevantes, se registra automáticamente la información en el sistema de ventanilla única, asignando la solicitud a un expediente para su posterior seguimiento.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.6. Asociación de Metadatos: Como parte de la integración de la solicitud radicada, se deben asociar metadatos esenciales como la fecha de radicación, tipo de solicitud, remitente, entre otros, para mejorar la trazabilidad, asegurando que el canal de recepción sea el buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la segunda semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.7. Notificación y Confirmación: Una vez completado el proceso de radicación, el sistema de integración debe enviar automáticamente una notificación al remitente del correo, confirmando la recepción y radicación de su solicitud dentro del sistema de ventanilla única.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
3.8. Número de Radicación: Asignación de un número único de radicación asociado al correo recibido a través del buzón VENTANILLAINTERNA@HUILA.GOV.CO, lo cual permitirá un seguimiento ágil y efectivo de la solicitud en todo el proceso administrativo.	Pendiente por ejecución	0,0%	Actividad programada para realizar desde la primera semana del mes de octubre hasta la cuarta semana del mes de octubre del presente año.	0,0%	
4. SOPORTE Y SERVICIO DE PERSONALIZACIÓN DE REPORTES.					

4.1. Migración a DevExpress de los siguientes reportes del módulo de Gestión Documental: Reporte Cantidad de Comunicaciones de Entrada por Dependencia, Reporte Tiempos Respuesta PQR por Dependencia, Reporte Consolidado Oportunidad y Eficiencia por Dependencia, Reporta Indicador De Peticiones Quejas Y Reclamos Resueltos Oportunamente, Reporte Clasificación por Tipo de Documento y Reporte de Expedientes.	Entregado	100,0%	Actividad realizada al 100%. Actividad entrega en el informe de actividad No. 3.	0,0%	
4.2. Personalizar reporte de usuarios con permiso de consulta total para que muestre todos los usuarios que tengan parametrizados permisos de consulta, independiente del nivel de consulta con el que cuenten (Entidad, dependencia, grupo o usuario).	En ejecución	70,0%	Se reporta avance de desarrollo del 40% en este periodo. La actividad esta programada para realizar desde la tercera semana del mes de mayo hasta la cuarta semana del mes de junio del presente año.	40,0%	
4.3. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Instituciones Educativas, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre de la institución y en un campo de selección el municipio de ubicacion de la institución. Adicionalmente, al editar una institución creada, se podrán relacionar los títulos que ofrece la institución que se está editando, no se debe permitir agregar dos veces el mismo título. Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear instituciones duplicados.	En ejecución	50,0%	Se reporta avance de desarrollo del 20% en este periodo. La actividad esta programada para realizar desde la tercera semana del mes de mayo hasta la cuarta semana del mes de junio del presente año.	20,0%	
4.4. En el módulo usuarios, actualizar una sección de configuración de Título Obtenido, los registros se crean indicando en un campo de texto el nombre del título, Esta sección se encuentra un buscador para evitar crear títulos duplicados.	En ejecución	50,0%	Se reporta un avance de desarrollo del 50%. La actividad esta programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de julio del presente año.	50,0%	
4.5 En el módulo usuarios, al editar un usuario en el apartado contacto, en la sección Curriculo, el campo área de Texto denominado "Formación Académica" el cual es de libre escritura, se debe remplazar por tres campos los cuales se detallan a continuación: * Campo "Es profesional?". Botón conmutador con opciones "SI" y "NO", si se selecciona "SI", se habilitan los campos "Institución Educativa" y "Titulo Obtenido", si se selecciona "NO", estos campos no se habilitan. * Campo "Institución Educativa". Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, mejorando la estandarización de los datos. * Campo "Titulo Obtenido". Campo Tipo lista desplegable de selección única que permitirá al usuario elegir entre varias opciones predefinidas y administrables, los datos listados en este campo dependen del valor seleccionado en el campo ""Institución Educativa".	En ejecución	30,0%	Se reporta un avance del 30%. La actividad esta programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de julio del presente año.	30,0%	
4.6. Agregar los campos Es profesional, Institución Educativa y Titulo Obtenido al reporte "Lista de usuarios" del módulo usuarios.	En ejecución	30,0%	Se reporta un avance del 30%. La actividad esta programada para realizar desde la primera semana del mes de junio hasta la segunda semana del mes de julio del presente año.	30,0%	
5. SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A MÓDULOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD – SISHUILA.					
5.1. Soporte técnico al módulo AUTORIZACIONES. Soporte en cuanto a fallas del módulo de AUTORIZACIONES identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	38,8%	Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Autorizaciones por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaria de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.	9,7%	
5.2. Soporte técnico al módulo de ASEGURAMIENTO. Soporte en cuanto a fallas de al módulo de ASEGURAMIENTO identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	38,8%	Se atendieron 5 solicitudes del Modulo de Aseguramiento integrado en el Sistema Integrado de Salud - SISHUILA. Estas solicitudes fueron reportadas en la mesa de ayuda GLPI.	9,7%	
5.3. Soporte técnico al Módulo de REGISTRO DE PROFESIONALES. Soporte en cuanto a fallas de al módulo de REGISTRO DE PROFESIONALES, identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	38,8%	Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al Módulo Registro Profesionales por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaria de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.	9,7%	
5.4. Soporte técnico al Módulo FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES. Soporte en cuanto a fallas del modulo de FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecucion	38,8%	Se atendieron 1 solicitudes del Modulo Fondo Rotatorio de Estupefacientes integrado en el Sistema Integrado de Salud - SISHUILA. Estas solicitudes fueron reportadas en la mesa de ayuda GLPI.	9,7%	
5.5. Soporte técnico al Módulo 4505. Soporte en cuanto a fallas del módulo de 4505 identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	38,8%	Se atendieron 1 solicitudes del Modulo 4505 integrado en el Sistema Integrado de Salud - SISHUILA. Estas solicitudes fueron reportadas en la mesa de ayuda GLPI.	9,7%	
5.6. Soporte técnico al Módulo IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL. Soporte en cuanto a fallas de al módulo IVC- SANEAMIENTO AMBIENTAL identificadas y reportadas dentro de la operación del mismo.	En ejecución	38,8%	Durante el periodo del presente informe no fueron reportadas solicitudes de soporte y asistencia técnica al módulo IVC – Saneamiento Ambiental por parte del personal encargado de administrar y dar soporte de primer nivel a la herramienta en la Secretaria de Salud Departamental. Durante el periodo reportado el módulo se mantuvo operativo y 100% funcional.	9,7%	
6. Entregar cronograma de trabajo.	Entregado	100,0%	Se entrega cronograma de actividades del contrato 632 de 2025. Informe 1	0,0%	
7. Entregar los instaladores y documentación de manuales de uso y administración actualizados del sistema en el desarrollo del Contrato de Soporte.	Pendiente para entrega el último mes	0,0%	La entrega esta programada durante la primera y segunda semana del mes de diciembre del 2025.	0,0%	
8. Prestar acompañamiento para la socialización y capacitación en el uso de los módulos para la Secretaria de Salud, no incluye el desplazamiento a Municipio diferentes a la ciudad de Neiva.	Acompañamiento, capacitaciones presenciales y virtuales	38,8%	Durante el periodo del presente informe no fue solicitado ningun acompañamiento por parte de los funcionarios administradores de los diferentes módulos que integran SISHUILA. Durante el periodo reportado los diferentes módulos se mantuvieron operativos y 100% funcionales.	9,7%	
9. Realizar la entrega del diccionario de datos actualizado para todas las aplicaciones al respectivo supervisor.	Informe mensual	38,8%	Se hace entrega DVD el cual contiene toda la documentación técnica, manuales de usuario final y administración actualizados	9,7%	
10. Se realizarán las demás actividades de soporte que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	En ejecución	38,8%	Se realizaron todas las actividades de soporte requeridas por el supervisor del contrato y los diferentes usuarios del sistema las cuales fueron debidamente registradas y atendidas a través de la plataforma GLPI, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al objeto contractual.	9,7%	
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el veintiseis (26) de mayo y el veinticinco (25) de junio de 2025, correspondiente al informe de Supervisión N° 4 del 01 de julio de 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el Pago Parcial correspondiente.

OBSERVACIONES

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy, 01 de Julio de 2025.

Firma

Nombre: ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL						
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: X No.: 4					
X CONTRATO DE:	SERVICIOS	Nº:	632	AÑO:	2025	
___ CONVENIO DE:						

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	E&T DESARROLLOS SAS		
	NIT O CC:	NIT: 830510377-0		
	DIRECCIÒN:	CL 46 16 24 OF 802 CENTRO EMPRESARIAL SAN JUAN PLAZA	TEL:	3174409787
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	YUDERLY REINA TOVAR		
	CC:	36.307.930 de Neiva - Huila		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA EXTRANET CORPORATIVA - PLATAFORMA DE APLICACIONES DASHA© Y SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES© DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 1530 Secretaría General FECHA: Febrero 25 de 2025			
CUENTA BANCARIA	**No.** 076069996098 **Banco.** DAVIVIENDA **Tipo de Cuenta:** CORRIENTE			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 305.797.870,oo			
	TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1 $			
	Nº2 $			
VALOR TOTAL	$ 305.797.870,oo			
	TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE			
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1 _____ (Días / Meses)			
	Nº2 _____ (Días / Meses)			
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26/02/2025			

FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÓN	DD___MM___AÑO____
	Nº2	SUSPENSIÓN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÓN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	31/12/2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	01/07/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL DD_26_MM_05_AÑO_2025_ AL DD_25_MM_06_AÑO_2025_		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ORMALIA VARGAS MONTERO	
	EN CALIDAD DE:	Secretaria General	
	NOMBRE:	YUDERLY REINA TOVAR	
	EN CALIDAD DE:	Representante Legal de E&T DESARROLLOS SAS	
	NOMBRE:	ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA	
	EN CALIDAD DE:	Supervisor	

2. ACTAS

DESCRIPCIÓN		FECHA	VALOR ACTAS	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
Acta de Inicio	SECRETARIA GENERAL	26-Feb-2025		$ 305.797.870	$ 305.797.870
Pago Acta Parcial N° 1	SECRETARÍA GENERAL	26–Mar–2025	$ 23.116.940		$ 282.680.930
Pago Acta Parcial N° 2	SECRETARÍA GENERAL	28–Abr–2025	$ 23.116.940		$ 259.563.990
Pago Acta Parcial N° 3	SECRETARÍA GENERAL	27-May-2025	$ 23.116.940		$ 236.447.050
Pago Acta Parcial N° 4	SECRETARÍA GENERAL	01-Jul-2025	$ 23.116.940		$ 213.330.110
TOTALES			$ 92.467.760	$ 305.797.870	$ 213.330.110

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que la Empresa E&T DESARROLLOS SAS en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes de salud, pensión y ARL, según planilla No. _9487778888_ del mes de _Mayo - Junio_ de 2025. Se anexa Certificación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y demás aportes a que haya

lugar – Artículo 50 de la ley 789 de 2002, firmada por el contador de E&T DESARROLLOS SAS

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (01/07/2025). Quien suscribe: GINNA ESPERANZA GARCIA QUINTERO con Tarjeta Profesional N°181205-T, en calidad de Contador de la empresa E&T DESARROLLOS SAS.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

1. Que el contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago: ***Del 26 de mayo al 25 de junio de 2025***, por valor de **$ 23.116.940.**

DEPENDENCIA	RP N°	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA 4	SALDO
Secretaría General	1530	$ 305.797.870	$ 23.116.940	$ 213.330.110
TOTALES		**$ 305.797.870**	**$ 23.116.940**	**$ 213.330.110**

3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente Acta Parcial del Contrato N° 632 de 2025.

4. Las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Parcial del Contrato N° 632 de 2025, para lo cual se deja la presente constancia.

Para el efecto firman los que en ella participaron.

ORMALIA VARGAS MONTERO
SECRETARIA GENERAL

YUDERLY REINA TOVAR
REP. LEGAL E&T DESARROLLOS SAS

ARBEY ORLANDO PATARROYO HERRERA
SUPERVISOR

GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4

INFORME DE ÓRDENES DE PAGO

JAIME•2507170945
ordenpago1•SIFA©-Presupuesto

Empresa: (1) 800,103,913-4 - GOBERNACION DEL HUILA

Vigencia: 2,025

Nro. Orden Pago:	**7,265**	Compromiso:	1,530	Estado:	Procesada
Beneficiario:	**830,510,377-0 - E. &. T. DESARROLLOS S.A.S**				
Descripción:	Pago Segun Acta Parcial No. 4, Periodo del 26/05/2025 al 25/06/2025. Con Factura de Venta No. Eg-127 del 03/07/2025. Contrato de Prestacion de Servicios No. 632 de 2025 Cuyo Objeto es Prestación de Servicios de Soporte Técnico a la Extranet Corporativa — Plataforma de Aplicaciones Dasha© y Sistema de Comunicaciones Oficiales© de la Gobernación del Huila				
Fecha Ingreso:	2025/07/09	Ingreso a Tesorería	2025/07/11	08:43	
Valor:	$23,116,940.00	Neto a Pagar:	$21,514,295.00		
Neto en Letras:	Veinte y uno Millones Quinientos Catorce Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos con Cero Centavos = * = * = *				